

3

LA IGUALDAD EN REALIDAD: AVANCES

3.1. INTRODUCCIÓN

La situación de igualdad o desigualdad de hombres y mujeres puede medirse o evaluarse de muchas formas y con más o menos profundidad. La proliferación de estadísticas desagregadas por sexo y de estudios específicos sobre la desigualdad entre ellos, ha ampliado considerablemente la perspectiva y la sensibilidad social sobre el tema. Ha conseguido en esencia abrir el camino para trascender sobre las opiniones que cada cual tiene sobre el estado de igualdad o desigualdad. Fundamentalmente ha servido y sirve para contrastar la hipótesis de que ya vivimos en un estado de iguales, utopía que parecía lograda con la igualdad formal ante la ley.

La fotografía del estado de igualdad de hombres y mujeres en Andalucía que aquí les presentamos es una pieza fundamental para constatar cómo estamos y si vamos en el buen camino; si avanzamos como sociedad en la igualdad de hombres y mujeres en Andalucía. Porque esto es una cuestión de toda la sociedad y la foto debería reflejar los resultados de los esfuerzos de la sociedad, no sólo los del presupuesto de cada una de las Consejerías y Organismos Públicos, que se exponen en el siguiente capítulo.

En este sentido, continuando con la línea emprendida en los dos informes anteriores, se presenta una visión general de la situación de mujeres y hombres a través del análisis de un conjunto de variables de diversos ámbitos. Los ámbitos habitualmente utilizados por organismos mundiales para la evaluación del progreso y el desarrollo humano, los que analiza Naciones Unidas en sus Informes sobre el Desarrollo Humano y los que se analizan en ámbitos de evaluación del progreso y la competitividad de los países como es el Foro de Davos, es decir, la presencia de hombres y mujeres en los órganos de poder y toma de decisiones, en el empleo y la actividad económica y en la educación. Por último, se incluye la situación de Andalucía en violencia de género como indicador de síntesis.

En cada uno de los ámbitos se ha procurado mostrar la situación actual y la evolución que ha tenido en el curso de esta legislatura (2004-2008).

Demografía y estadísticas vitales. En esta ocasión además de la estructura demográfica por edad y sexo se han incluido perfiles provinciales y algunas de las estadísticas vitales que reflejan diferencias en función del sexo, como la esperanza de vida o las causas de mortalidad.

Presencia y participación social. Se presenta el perfil de representación de hombres y mujeres en el poder y la toma de decisiones en los mismos ámbitos del Informe de 2007, analizando su evolución desde el inicio de esta legislatura, 2004.

Mercado laboral y renta. Se describe la evolución del mercado laboral a través de las tasas e índices comúnmente utilizados: actividad, inactividad, empleo y paro. El periodo de evolución analizado, en este caso, ha sido 2003-2006 dado que los datos anuales de la Encuesta de Población Activa, que es la principal fuente de información utilizada, ofrecen mayor fiabilidad y capacidad de análisis. Se incluye como parte de este apartado la accidentabilidad laboral, aspecto de gran importancia social y desde la perspectiva de género.

Educación y Nuevas tecnologías. Además de la evolución del alumnado y del profesorado en sus diversos ámbitos, en este Informe se incluyen datos relativos al uso de nuevas tecnologías.

Violencia de género. Se incluyen las cifras oficiales de denuncias y de muertes por violencia de género así como su evolución desde 2004.

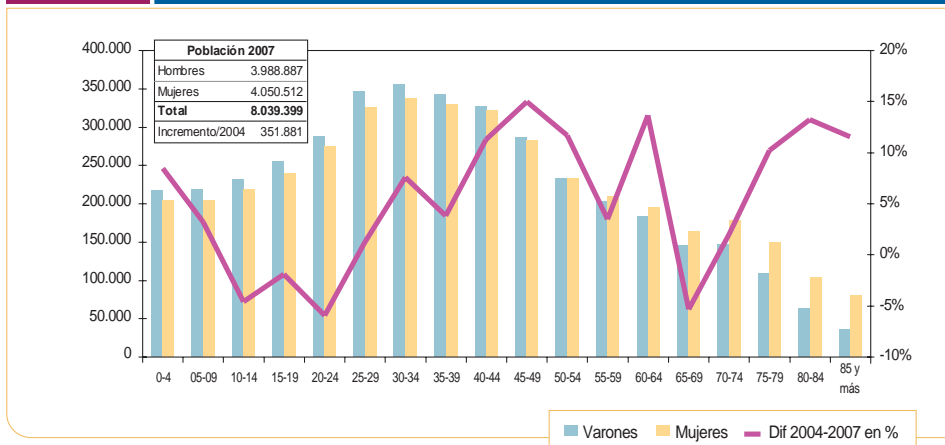
3.2. DEMOGRAFÍA Y ESTADÍSTICAS VITALES

POBLACIÓN

El 1 de enero de 2007 Andalucía contaba con 8.039.399 residentes según el avance del padrón municipal, el 17,8% del total nacional. El 49,6% son hombres y el 50,4% mujeres. En términos absolutos hay 61.600 mujeres más que hombres.

En el periodo 2004-2007 Andalucía ha incrementado su población un 5%, 351.881 personas, de las que el 54% son hombres. En el gráfico nº 3.1. puede observarse la estructura de población por grupos quinquenales de edad y sexo así como la evolución de cada grupo de edad desde 2004 expresado en porcentaje de crecimiento o decrecimiento.

Gráfico 3.1. Población por grupos quinquenales de edad y sexo en Andalucía. Año 2007 y diferencia porcentual sobre año 2004

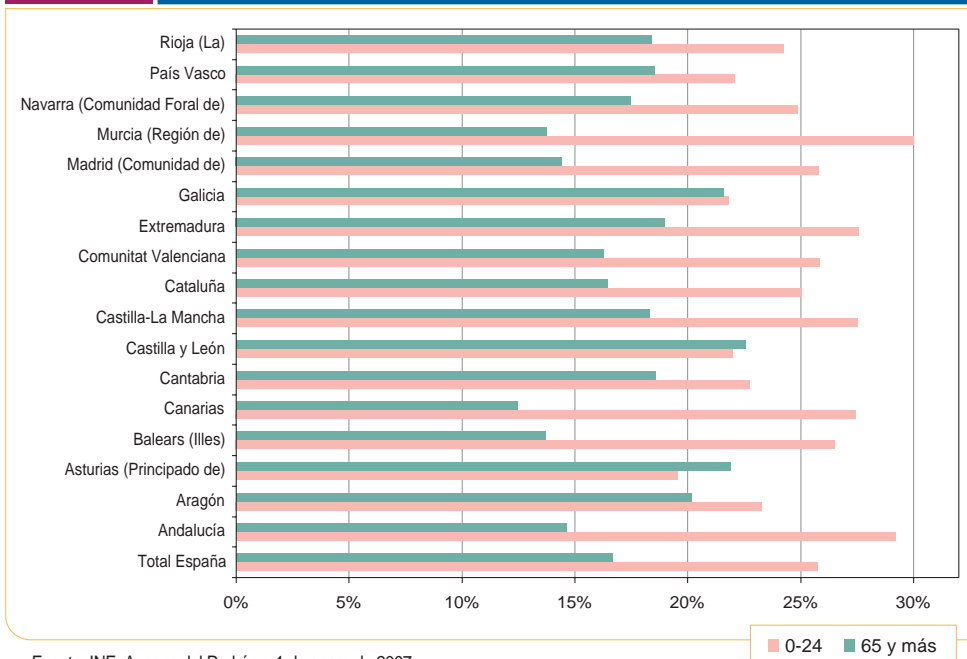


Fuente: INE. Avance del Padrón a 1 de enero de 2007.

Andalucía es la Comunidad Autónoma que mayor población de 0 a 24 años aporta al estado, más del 20% del total nacional. En los tres grupos etarios básicos Andalucía cuenta con una población más joven que el resto de España.

Asturias, Castilla-León y Galicia, son las que tienen poblaciones más envejecidas. En estas comunidades autónomas la población de 65 y más años es igual o superior a la de 0 a 24 años.

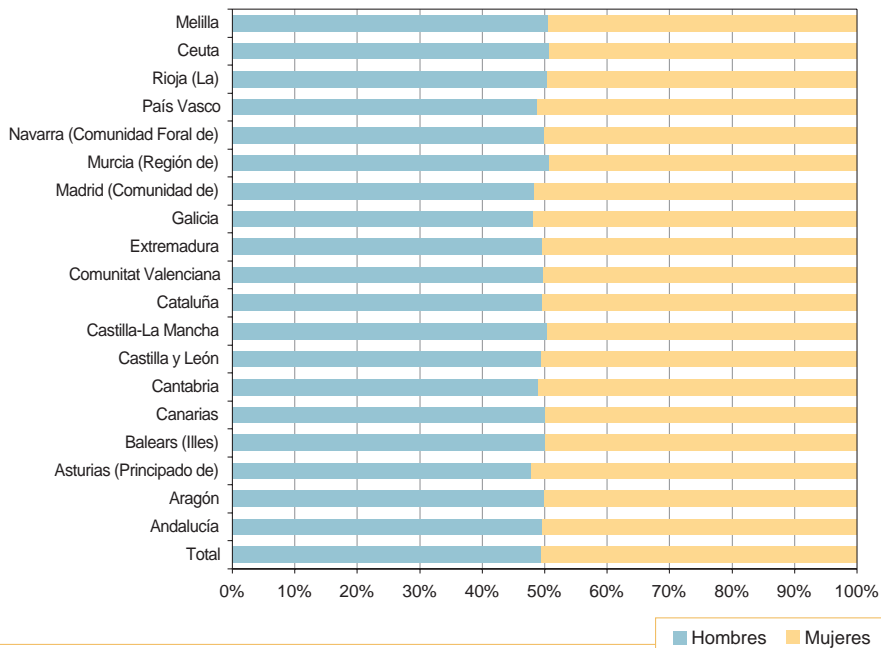
Gráfico 3.2. Estructura demográfica por CC AA. Población de 0-24 años y 65 y más. 2007.



Fuente: INE. Avance del Padrón a 1 de enero de 2007.

Por sexos destaca la evidente igualdad numérica de hombres y mujeres en España, apenas con décimas de diferencia en porcentaje.

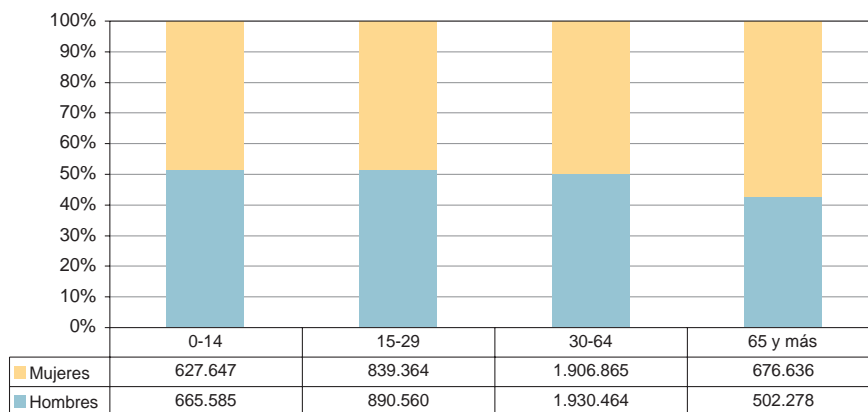
Gráfico 3.3. La igualdad demográfica de hombres y mujeres en España. Año 2007



Fuente: INE. Avance del Padrón a 1 de enero de 2007.

En Andalucía, por grupos de edad y sexo, puede verse en los siguientes gráficos una distribución prácticamente al 50% en todas las edades excepto en las personas de 65 y más años, grupo de edad en el que las mujeres son cerca del 60%.

Gráfico 3.4. Población según grupos de edad y sexo en Andalucía. Año 2007



Fuente: INE. Avance del Padrón a 1 de enero de 2007.

De la estructura demográfica de las provincias andaluzas destaca la existencia de más hombres que mujeres de 0 a 14 años y de más mujeres que hombres de 65 y más años, en todas ellas.

Gráfico 3.5. Población de 0 a 14 años por provincias y sexo. Andalucía Año 2007

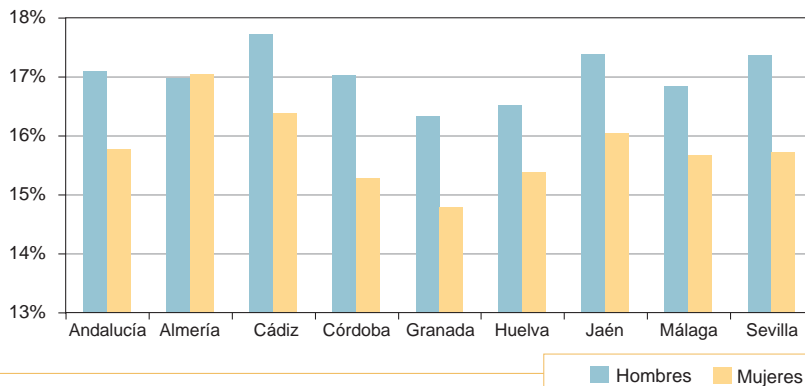


Gráfico 3.6. Población de 15 a 29 años por provincias y sexo. Andalucía Año 2007

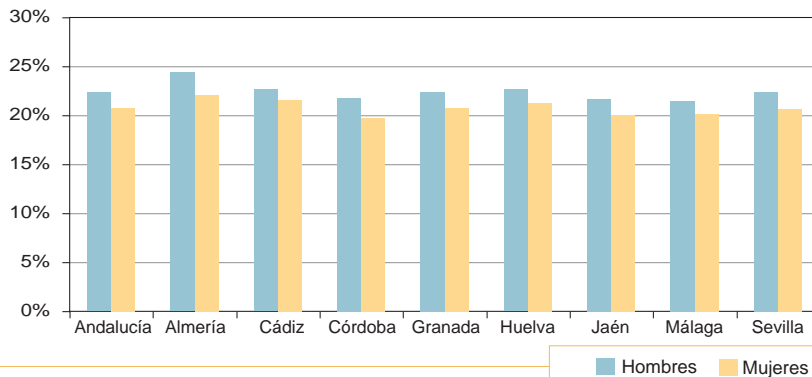


Gráfico 3.7. Población de 30 a 64 años por provincias y sexo. Andalucía Año 2007

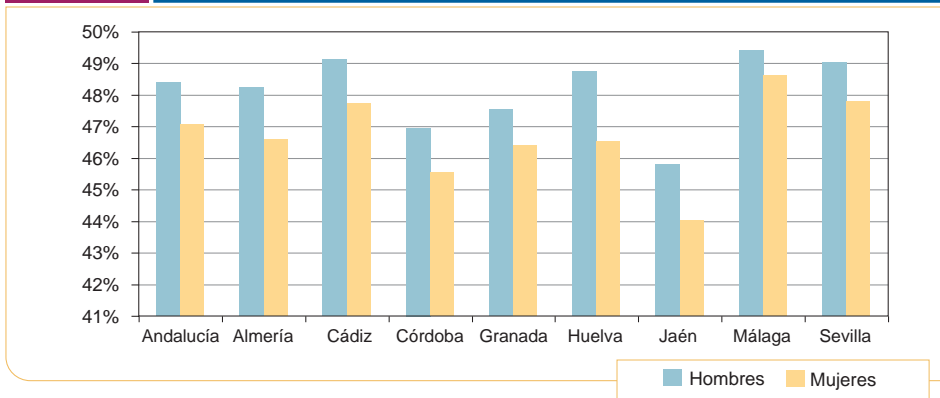
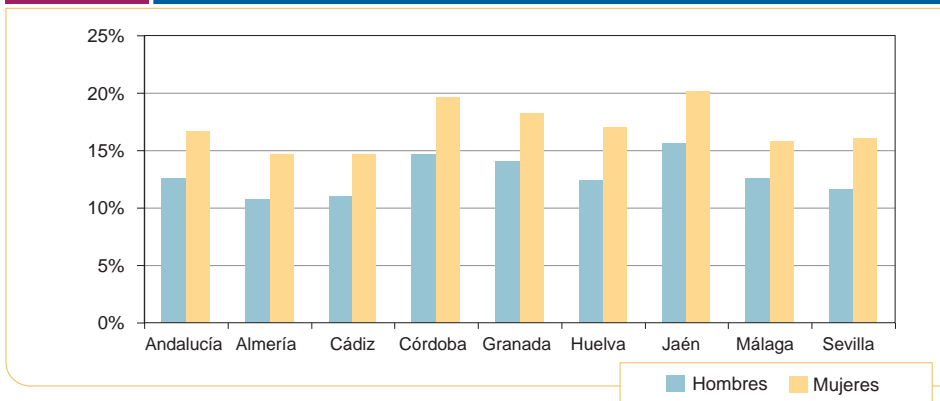


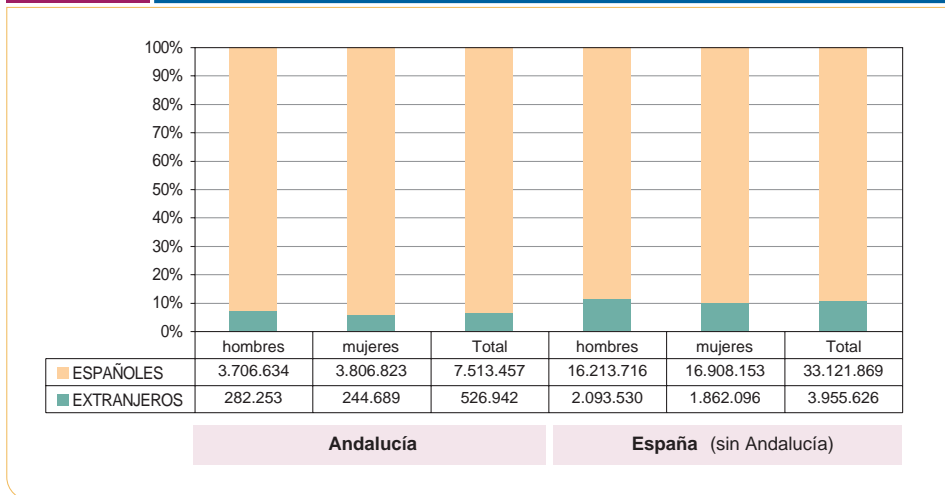
Gráfico 3.8. Población de 65 y más años por provincias y sexo. Andalucía Año 2007



El 1 de enero de 2007 había 526.942 **personas extranjeras** residiendo en Andalucía, de las que 282.253 son hombres (54%) y 244.689 mujeres. Los extranjeros residentes en Andalucía son el 11,8% del total de la población extranjera residente en España y suponen el 6,6% del total de la población residente en Andalucía. Los extranjeros son el 10% de la población residente en el conjunto de España.

La distribución entre sexos de la población extranjera es bastante similar en España y Andalucía rondando entre el 53-54% de hombres y el 47-46% de mujeres respectivamente.

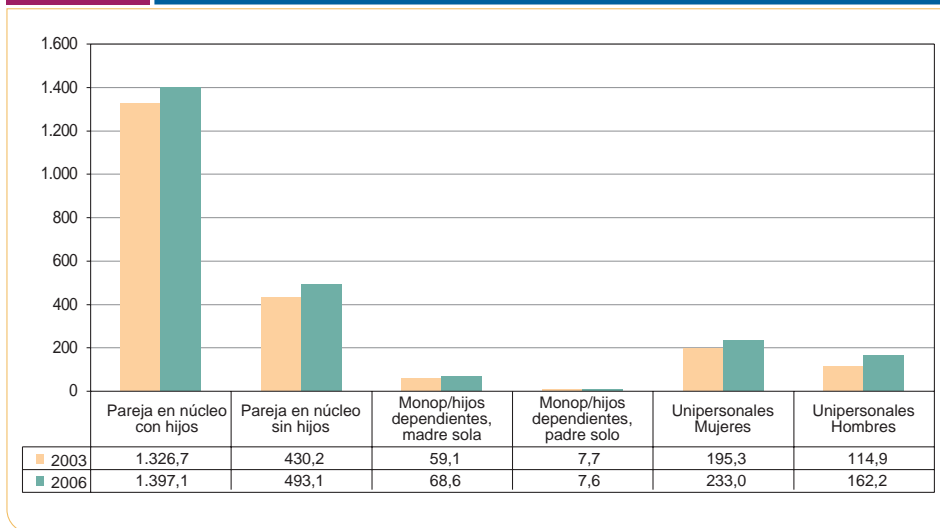
Gráfico 3.9. Población española y extranjera en Andalucía y España. Año 2007



Fuente: INE. Avance del Padrón a 1 de enero de 2007.

Uno de los aspectos que está cambiando en Andalucía es **la tipología de los hogares** que se forman. Los hogares familiares monoparentales, con hijos dependientes y de madre sola, son los que más se incrementan, hasta suponer el 90% del total de los hogares monoparentales. No obstante, el peso en términos relativos de este tipo de hogares sobre el total, no sobrepasa el 3%. En el ámbito de la formación de hogares no familiares destaca el cada vez mayor peso de los hogares unipersonales, formados por personas solas, que alcanza el 15% del total de hogares. Los hombres son cada vez más numerosos en este tipo de hogares.

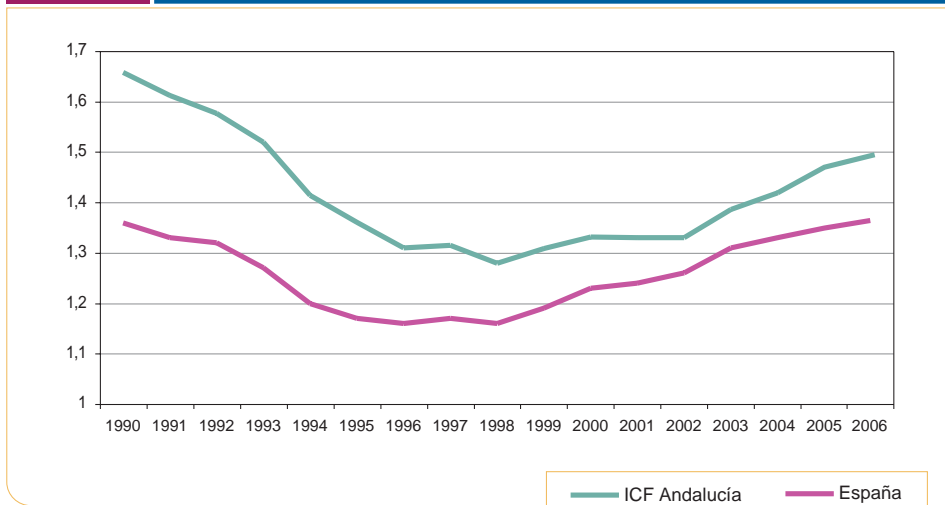
Gráfico 3.10. Evolución de la estructura de las familias en Andalucía. Años 2003 y 2006 (en miles de hogares)



Fuente: IEA. Explotación de la Encuesta de población activa del INE.

La fecundidad en Andalucía, medida a través del índice coyuntural de fecundidad, que expresa el número medio de hijos por mujer en edad fértil (15 a 49 años), ha empezado a remontar desde el año 1999, situándose en el 2006 en 1,51, entre los más elevados de las comunidades autónomas y algo superior al del conjunto nacional (1,37).

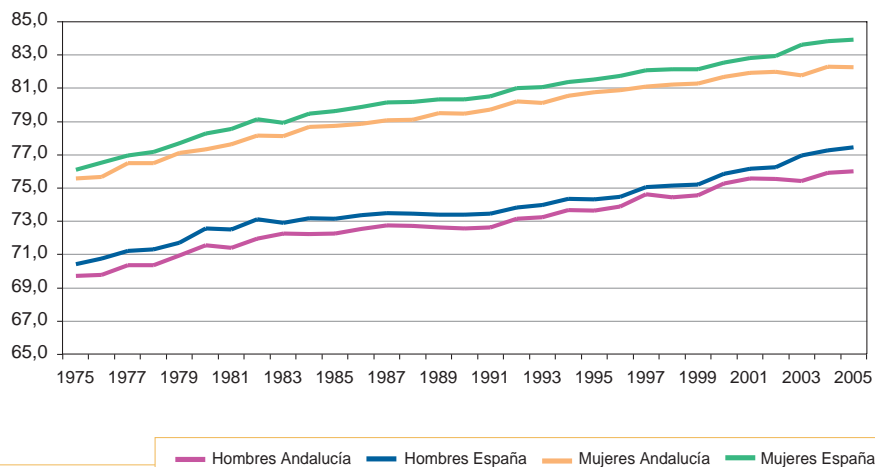
Gráfico 3.11. Evolución de la fecundidad en Andalucía y España.



Fuente: INE. Eurostat.

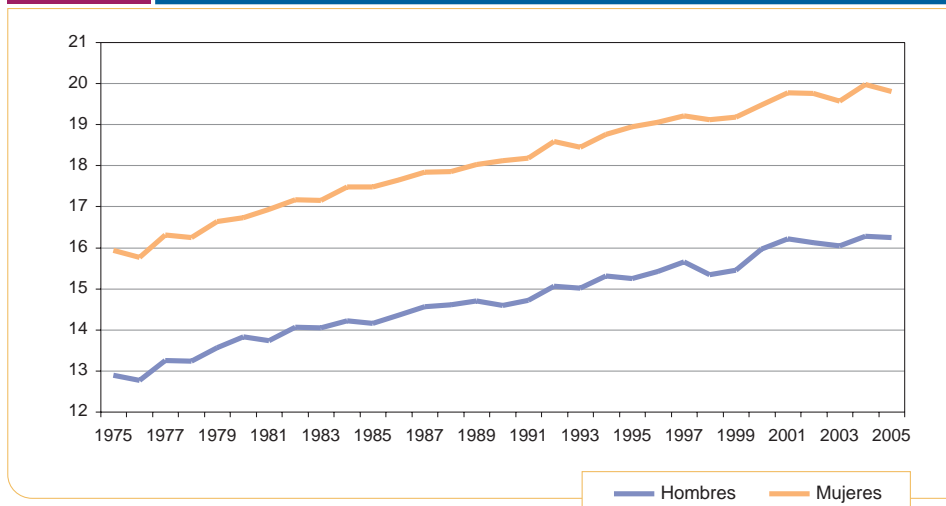
La esperanza de vida al nacer era en 2005 de 75,9 años para los hombres y de 82,2 años para las mujeres, algo menor en ambos casos que la media nacional (77,4 y 83,9). La diferencia se está reduciendo paulatinamente. El ritmo de crecimiento de las mujeres se ha ralentizado y el de los hombres ha mantenido un ritmo regular por lo que la tendencia es a igualarse. Así como la diferencia en esperanza de vida al nacimiento es de 6,3 años a favor de las mujeres, la esperanza de vida a los 65 años es de tan solo 3,6 años.

Gráfico 3.12. Evolución de la esperanza de vida al nacimiento según sexo en España y Andalucía



Fuente: IEA.

Gráfico 3.13. Evolución de la esperanza de vida a los 65 años según sexo en Andalucía

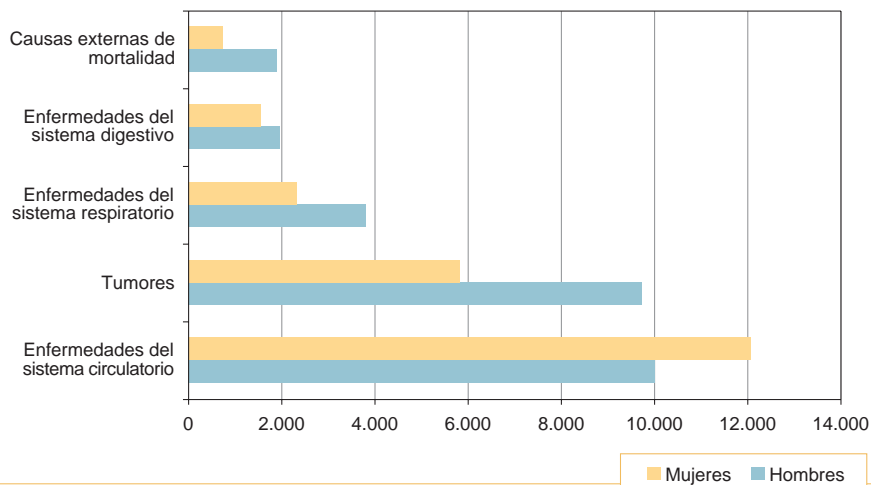


Fuente: IEA.

También hay diferencias entre hombres y mujeres en las causas de mortalidad. A continuación se muestra un gráfico con la distribución por sexo de las cinco primeras causas, que en total suman más del 80% del total de defunciones habidas en Andalucía en el año 2006. La primera causa de muerte para ambos sexos son las enfermedades del sistema circulatorio y dentro de estas las enfermedades cerebrovasculares. Las mujeres han tenido un mayor número de muertes por esta causa que los hombres. En este grupo de enfermedades los hombres presentan mayor número de defunciones debidas a infarto agudo de miocardio que las mujeres.

En el resto de causas predominan los hombres, destacando en la segunda causa de muerte, los tumores y en especial en el de traquea, bronquios y pulmones, en la que el 89% son hombres. Entre las mujeres la principal causa es el tumor de mama.

Gráfico 3.14. Número de defunciones según causa principal y sexo en Andalucía. Año 2006



Fuente: INE.

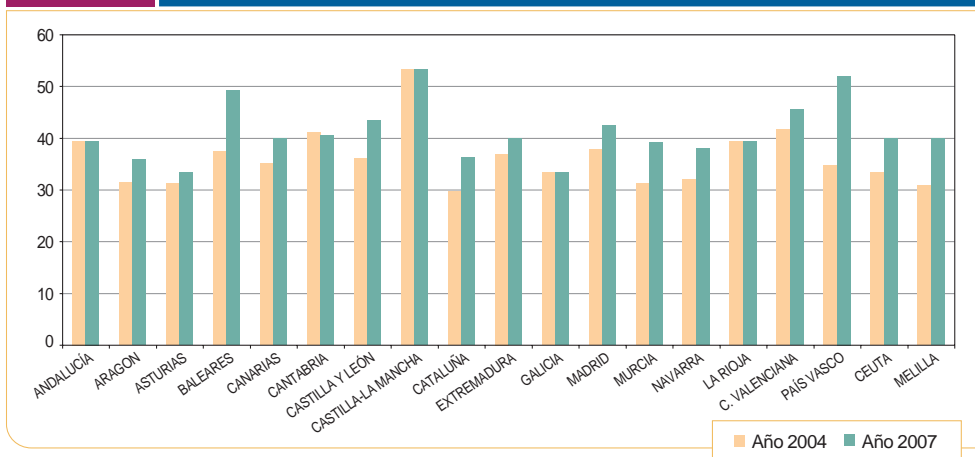
3.3. PRESENCIA DE HOMBRES Y MUJERES EN EL PODER Y LA TOMA DE DECISIONES

PARLAMENTOS

La presencia de hombres y mujeres en los parlamentos autonómicos ha mejorado en todas aquellas comunidades autónomas en las que se han celebrado elecciones entre los años 2004 y 2007 como puede verse en el gráfico. Únicamente Cantabria desciende levemente aunque siga situado en un 40% de mujeres parlamentarias.

Tanto Castilla-La Mancha como el País Vasco destacan con una composición en la que las mujeres son más de la mitad. Por otro lado, las comunidades autónomas de Galicia, Asturias, Aragón y Cataluña presentan los menores porcentajes, inferiores al 40%.

Gráfico 3.15. Composición de los Parlamentos Autonómicos. Porcentaje de mujeres. Años 2004 y 2007



Fuente: Instituto de la Mujer. La mujer en cifras. Web.

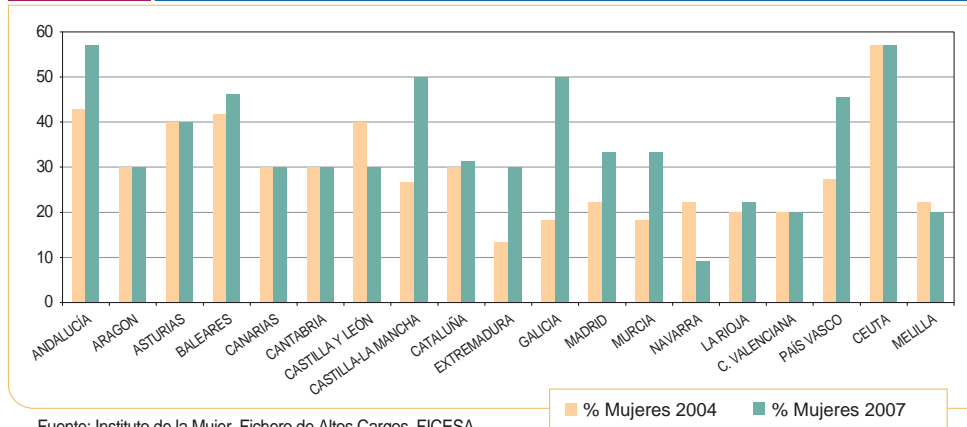
En este periodo se ha incrementado el número de parlamentarios/as autonómicos en 34 asientos en total, aunque la movilidad entre sexos ha sido diferente: se ha incrementado en 77 (17%) el número de mujeres y ha disminuido en 43 (5%) el de hombres.

GOBIERNOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

También los gobiernos de las Comunidades Autónomas han incrementado sensiblemente la presencia de mujeres. Tanto Castilla-La Mancha como Galicia tienen gobiernos paritarios. Andalucía destaca con una mayor presencia de mujeres que de hombres al igual que la Ciudad Autónoma de Ceuta. El equilibrio de sexos que se alcanza con –al menos- un 40% de mujeres, es el perfil de los gobiernos de Baleares, País Vasco y Asturias.

Navarra tiene el gobierno con la menor proporción de mujeres, algo menos del 10%. En esta comunidad así como en la de Castilla y León la proporción de mujeres ha disminuido entre 2004 y 2007.

Gráfico 3.16. Evolución de los Gobiernos de las Comunidades Autónomas 2004–2007. Porcentaje de mujeres



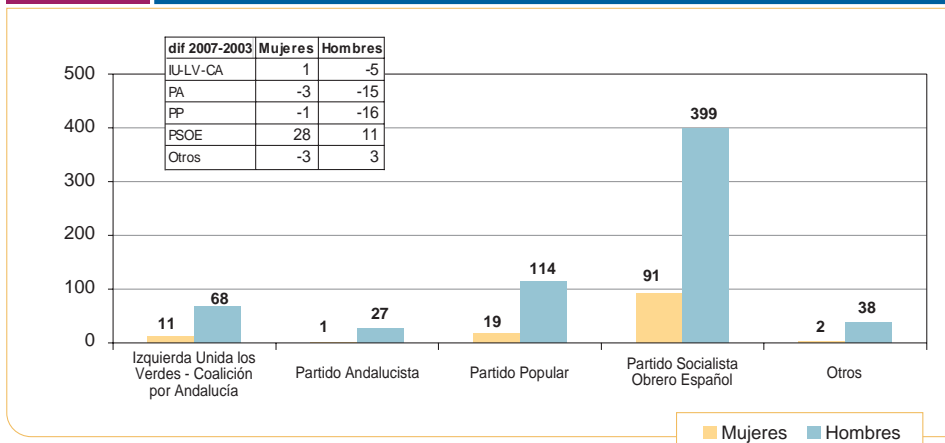
Fuente: Instituto de la Mujer. Fichero de Altos Cargos. FICESA.

AYUNTAMIENTOS

En mayo de 2007 se han celebrado elecciones municipales estando ya vigente la Ley Orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres (3/2007), que establece una presencia equilibrada de sexos (ninguno menos del 40%) en las candidaturas. A la fecha de redacción de este Informe se ha conseguido la información relativa a Alcaldes y Alcaldesas que es lo que se presenta en comparación con el año 2003.

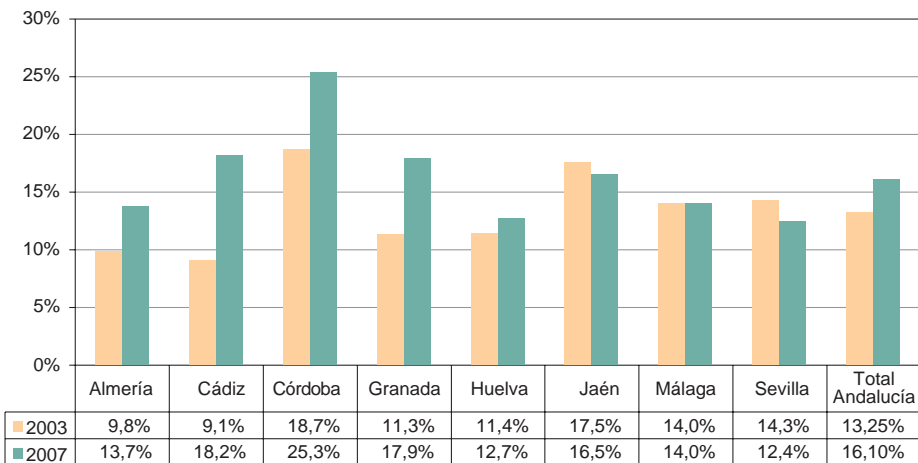
Resultado de estas elecciones es el incremento en 22 alcaldesas en Andalucía, lo que supone un 2,9% más en representación femenina, pasando del 13,2% al 16,1%.

Gráfico 3.17. Alcaldías por partido político según sexo en Andalucía. Año 2007



Fuente: IEA. Consejería de Gobernación. Junta de Andalucía.

Gráfico 3.18. Evolución de las alcaldías según sexo en Andalucía. Porcentaje de mujeres en 2003 y 2007

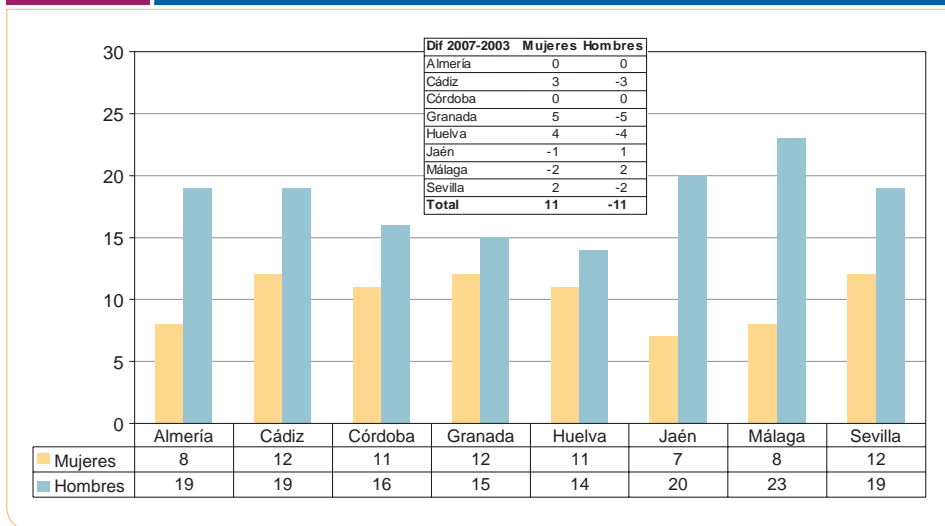


DIPUTACIONES PROVINCIALES

Dada la importancia que tienen las Diputaciones Provinciales en el ámbito del poder local se ha considerado conveniente incluirlas en este apartado para hacer un seguimiento de su evolución en presencia de hombres y mujeres.

Andalucía cuenta con 226 diputadas y diputados provinciales, de los que 81 son mujeres (36%) y 145 hombres. Las provincias de Granada, Huelva y Córdoba, cuentan con una representación equilibrada de sexos, no así el resto. Destacan Jaén y Málaga con las menores proporciones, un 26% de mujeres.

Gráfico 3.19. Diputados y Diputadas provinciales según sexo y provincia en Andalucía. Año 2007

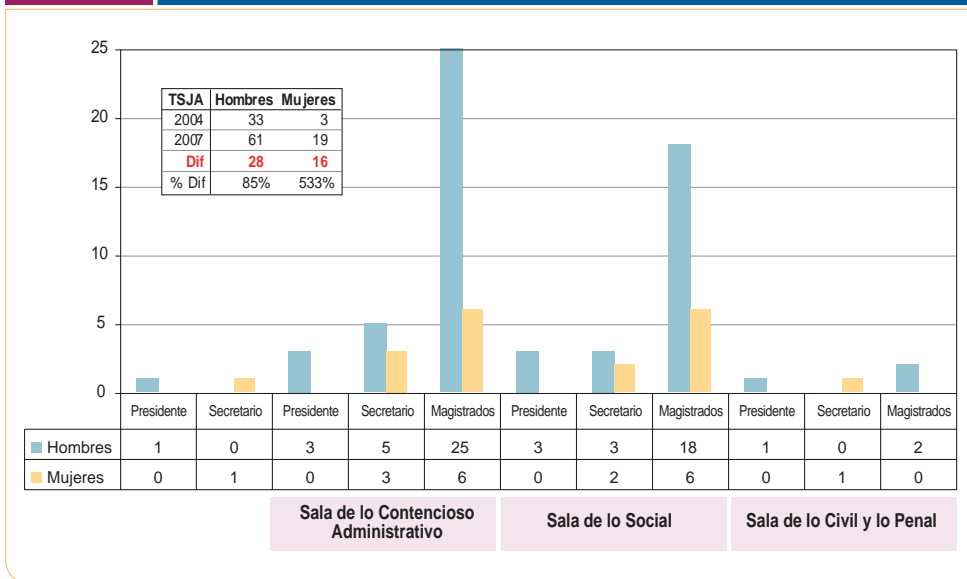


Fuente: Consejería de Gobernación. Junta de Andalucía.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA

El número de magistrados/as y cargos de gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía se ha incrementado desde 2004 de 36 a 80. En este incremento se ha mejorado la presencia de mujeres pasando de ser el 8% al 24%. No obstante, puede verse como el mayor incremento ha sido de hombres y ya no hay ninguna mujer como presidenta de sala, que constaba el año pasado.

Gráfico 3.20. Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. Julio 2007

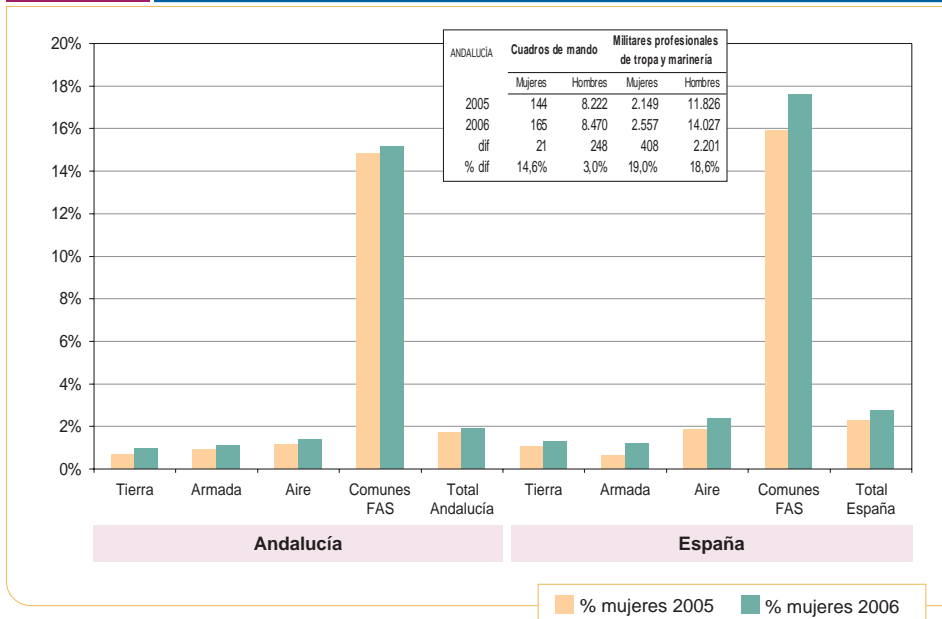


Fuente: Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD

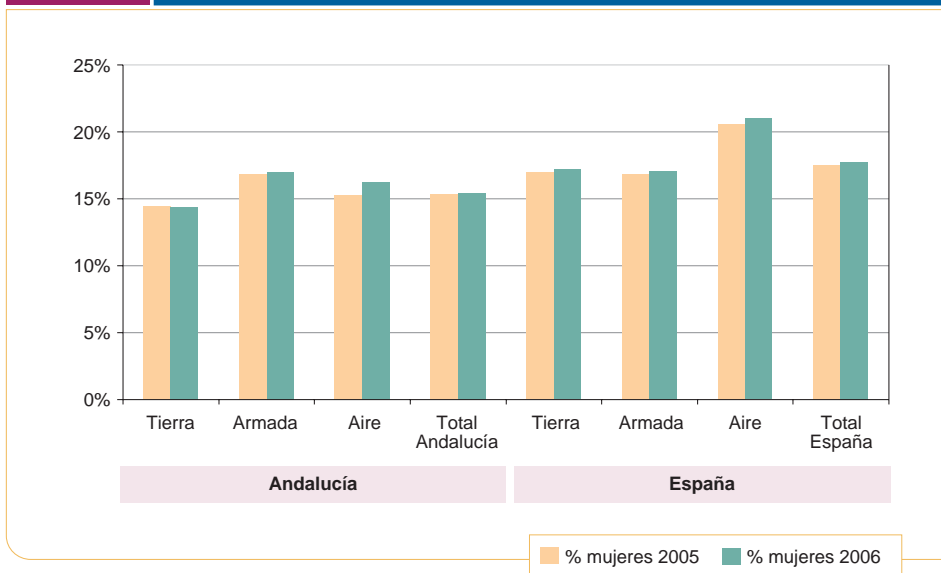
La presencia de mujeres entre los cuadros de mando del **Ejército** es todavía minoritaria aunque se aprecia una tendencia moderada al incremento. La presencia de mujeres en estos mandos es menor en Andalucía que en el conjunto nacional. Donde mayor es su presencia es entre las Fuerzas Armadas Comunes (FAS) que ya suponen el 15,2% en Andalucía y el 17,6% en España.

Gráfico 3.21. Cuadros de mando del ejército en 2005 y 2006. Porcentaje de mujeres en Andalucía y España



Fuente: Ministerio de Defensa.

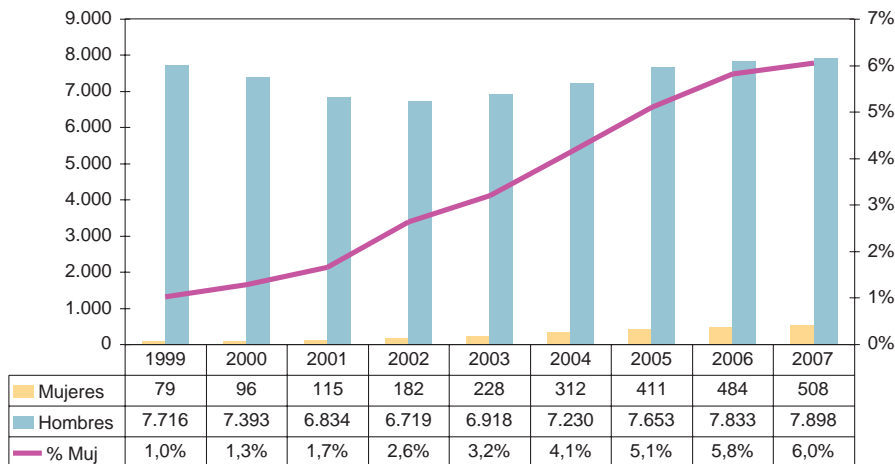
Gráfico 3.22. Militares profesionales de Tropa y Marinería en 2005 y 2006. Porcentaje de mujeres en Andalucía y España



Fuente: Ministerio de Defensa.

También está creciendo el número de mujeres entre los efectivos del **Cuerpo Nacional de Policía en Andalucía**. Desde 2004 hasta junio de 2007 se han incorporado al cuerpo un total de 864 efectivos lo que ha supuesto un incremento del 11%. Del total de nuevos efectivos el 26% son mujeres, lo que supone un avance importante.

Gráfico 3.23. Evolución del número de efectivos del Cuerpo Nacional de Policía según sexo en Andalucía

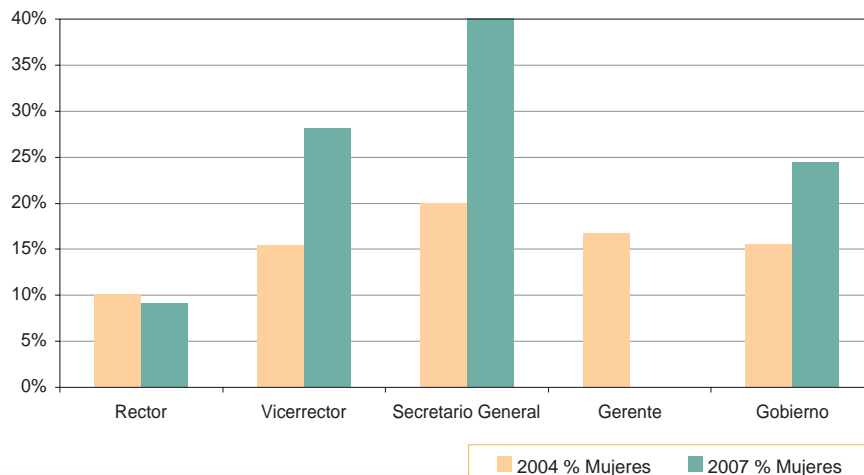


Fuente: Ministerio del Interior. Secretaría de Estado. Gabinete de Coordinación.

UNIVERSIDADES Y EQUIPOS DIRECTIVOS DEL CSIC

Las Universidades andaluzas tampoco han sido ajenas al proceso de igualdad y han incrementado el número de mujeres entre sus órganos unipersonales de gobierno. Desde 2004 se ha elevado en 21 el número total de estos órganos, un 19%. Destaca en este incremento que el 71% son mujeres lo que permite pensar en una tendencia a reequilibrar la presencia de hombres y mujeres en este ámbito, de tanto impacto desde el punto de vista de la transmisión de valores de igualdad de género.

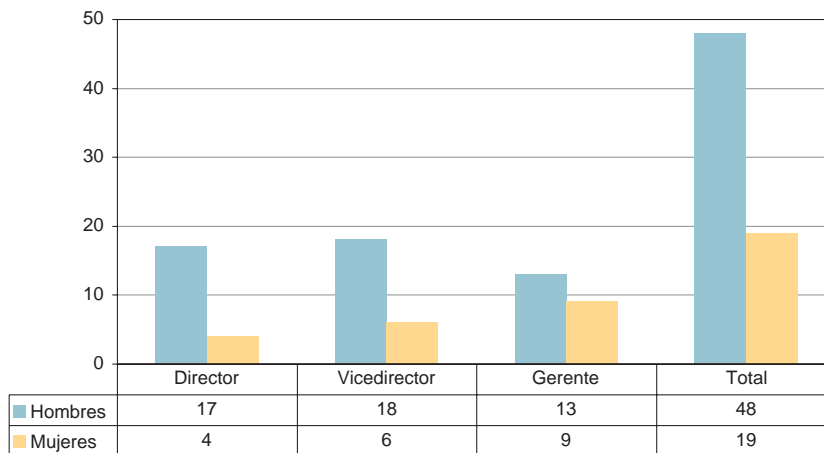
Gráfico 3.24. Evolución de los órganos unipersonales de gobierno de las Universidades andaluzas. Porcentaje de mujeres en 2004 y 2007. (Datos a 29 de julio)



Fuente: Universidades andaluzas. Web.

De los ámbitos de representación seleccionados para este Informe desde el inicio los Equipos Directivos del **Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Andalucía** son los únicos que no avanzan en el plano de la igualdad de género sino en profundizar la desigualdad. Desde 2004 en total ha aumentado en 8 el número de hombres y ha disminuido en 5 el de mujeres. Si el porcentaje de mujeres en 2004 era del 38%, a 26 de julio de 2007 se había reducido al 28%. El cargo directivo en el que más se ha prescindido de las mujeres es en el de Gerente, con cuatro mujeres sustituidas por hombres.

Gráfico 3.25. Equipos directivos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Andalucía por sexo. Año 2007 (Datos a 26 de julio)

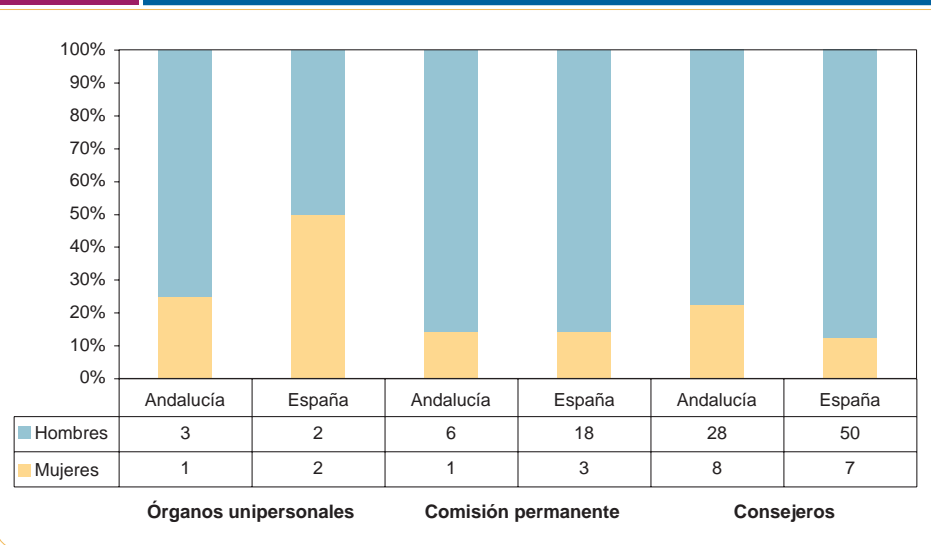


Fuente: IEA. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. WEB

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

El **Consejo Económico y Social** ha mejorado la representación de hombres y mujeres desde el año 2004 hasta julio de 2007 pero sólo en el número de consejeras y consejeros, permaneciendo invariable la composición de los órganos unipersonales y de la Comisión Permanente. En total las mujeres han pasado de ser el 11% al 21% con un incremento de 5 consejeras acompañado de la disminución de la misma cifra de hombres.

Gráfico 3.26. Composición del Consejo Económico y Social. Año 2007 (Datos a 25 de julio)

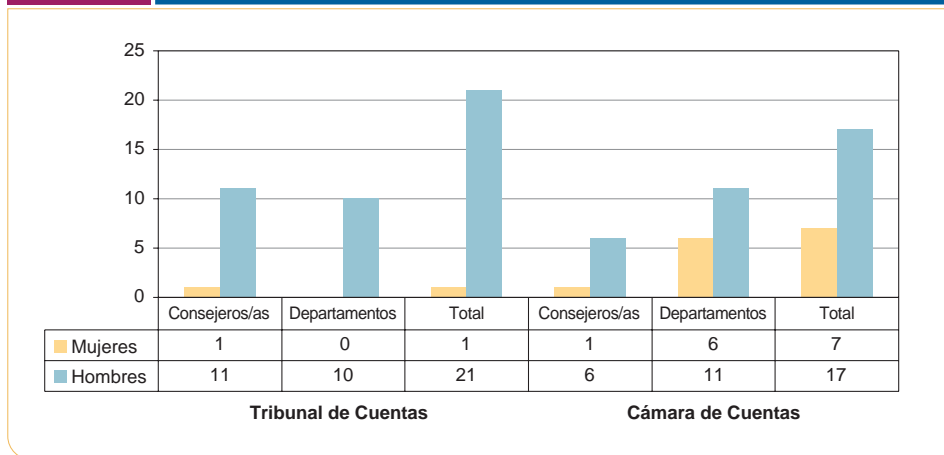


Fuente: IEA. Consejo Económico y Social de Andalucía. Consejo Económico y Social de España.

TRIBUNAL DE CUENTAS Y CÁMARA DE CUENTAS

El Tribunal de Cuentas no ha variado entre 2004 y 2007 ni en el número ni en la composición según sexo manteniendo una participación minoritaria de las mujeres, con tan sólo una consejera (4,5%).

Gráfico 3.27. Tribunal de Cuentas y Cámara de Cuentas de Andalucía según. Julio 2007

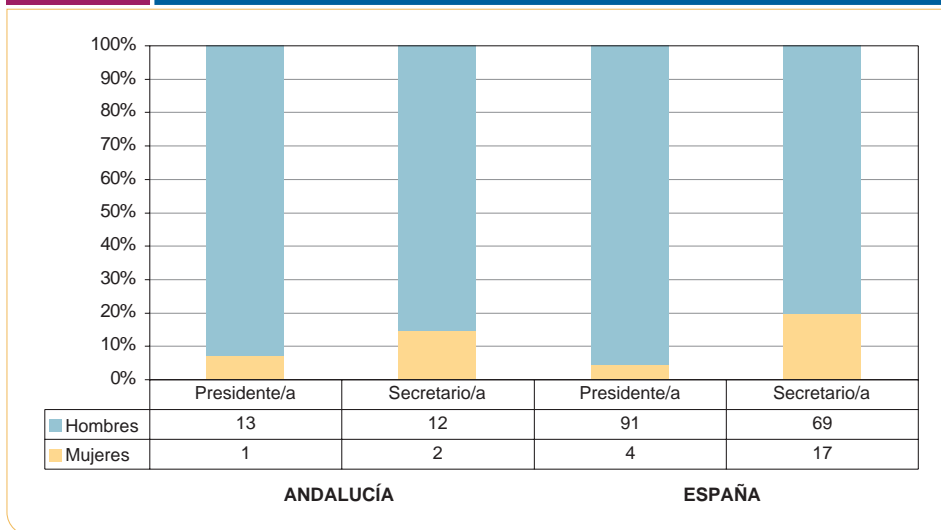


Fuente: Tribunal de Cuentas y Cámara de Cuentas de Andalucía. Web.

CÁMARAS DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN

También parece que estos órganos avanzan en la igualdad de género. En Andalucía por primera vez hay una mujer presidenta de estas Cámaras en Córdoba, aunque eso suponga tan sólo el 7% del total. En el cargo de titular de la Secretaría las mujeres siguen siendo el 14%, mismo porcentaje que en 2004.

Gráfico 3.28. Cámaras de Comercio Industria y Navegación en Andalucía y España. Año 2007 (datos a 26 de julio)

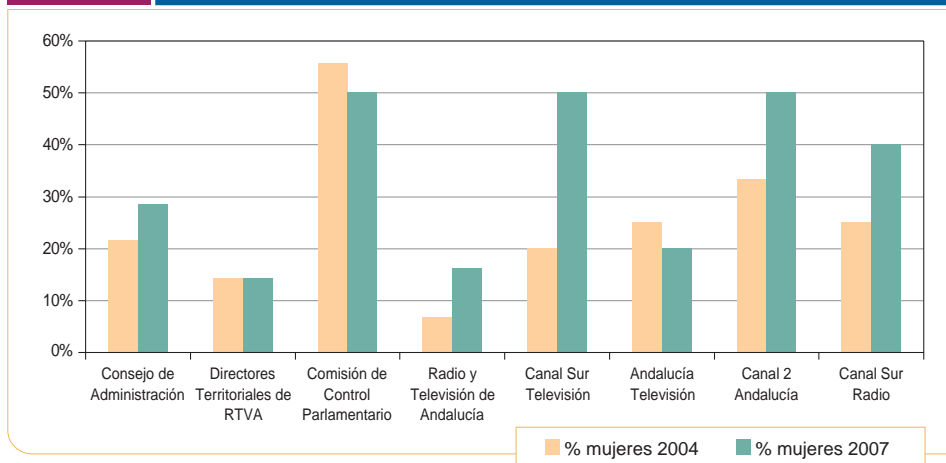


Fuente: Cámaras de Comercio, Industria y Navegación. Web.

RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA

La empresa pública de Radio y Televisión de Andalucía ha experimentado un avance considerable en presencia de mujeres entre sus órganos de dirección y coordinación. Es notable la paridad que se da en la Comisión de Control Parlamentario, así como en Canal Sur Televisión y Canal 2 Andalucía. También destaca el equilibrio obtenido en Canal Sur Radio. Otros ámbitos que aumentan la presencia de mujeres pero que aún cuentan con porcentajes bajos son tanto el Consejo de Administración como Radio y Televisión de Andalucía, órgano con la menor presencia de mujeres de todo el ente. Por último, señalar la disminución de la presencia de mujeres en Andalucía Televisión y la permanencia de porcentajes inferiores al 15% entre los directores territoriales de la RTVA.

Gráfico 3.29. Presencia de mujeres en los equipos de dirección y coordinación de RTVA 2004 y 2007. (Datos a 2 de agosto)



Fuente: Radio y Televisión de Andalucía. Web.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE ANDALUCÍA

En esta ocasión se han analizado los datos relativos a los cargos de responsabilidad de los medios de comunicación presentes en Andalucía que aparecen en la Agenda de la Comunicación de la Consejería de la Presidencia con mayor detalle que el año pasado. El objetivo es ofrecer una foto más aproximada de la situación de los medios de comunicación que además permita un mejor seguimiento de la evolución de la igualdad de hombres y mujeres en este entorno de tanto impacto en la transmisión de valores de igualdad de género.

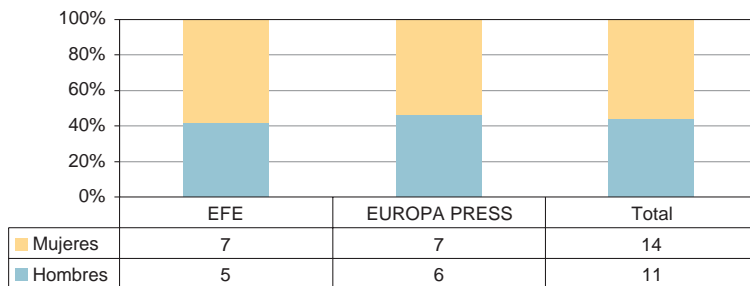
La diversidad de cargos con que cuenta cada medio nos ha llevado a resumir y quizás incluir en la misma categoría cargos con gran diferencia orgánica. El criterio utilizado ha sido recoger los cargos de director/a, subdirector/a, jefe/a, delegado/a, corresponsal, y coordinador/a. En cualquier caso, hemos querido ofrecer la foto más aproximada posible y marcar con ello un punto cero para el seguimiento futuro. Así, se ofrece información sobre las Agencias, Radios, Diarios y Televisiones presentes en Andalucía según aparecen en la Agenda de la Comunicación de la Consejería de la Presidencia, en la web en octubre de 2007.

En las **Agencias de Información** predominan las mujeres en los cargos de dirección. No obstante, en un análisis pormenorizado por provincias se aprecia una mayor concentración de hombres en Sevilla y Málaga donde se encuentran 7 de los 11 que hay en total.

En las **Radios** de los principales Grupos de Comunicación en Andalucía existe una presencia minoritaria de mujeres, inferior al 20% en todos los casos excepto en la RTVA que apenas lo sobrepasa. Destaca el Grupo COPE con una presencia inferior al 10% entre sus cargos.

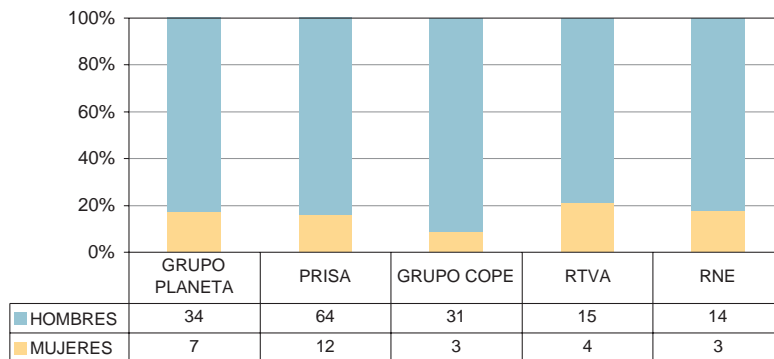
En las Cadenas de Radio las mujeres que ocupan algún tipo de cargo de responsabilidad son el 17% (55), los hombres el 83% (271) restante. Tan sólo Canal Sur Radio presenta una proporción del 33%, destacando Cadena Cien, Canal Fiesta Radio, Europa FM y Radiolé, sin mujeres en los puestos de dirección.

Gráfico 3.30. Agencias



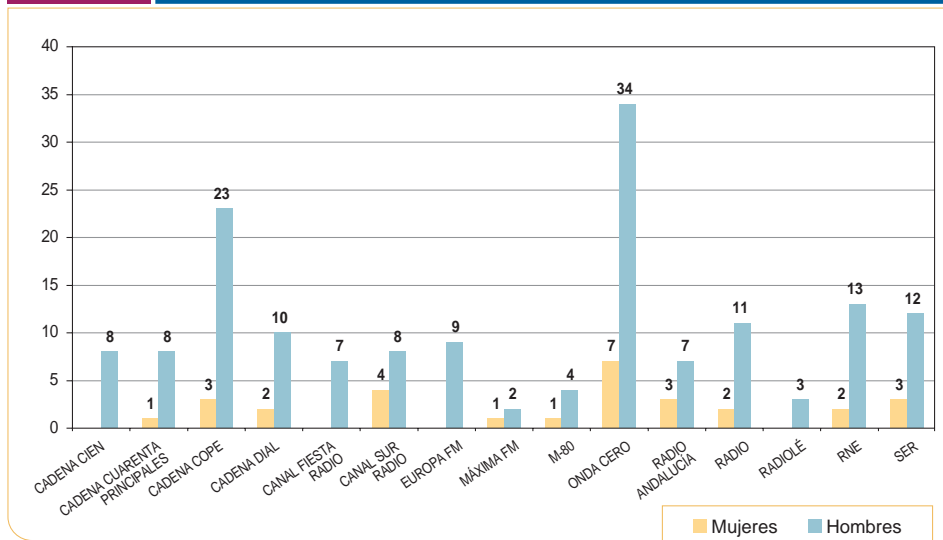
Fuente: Agenda de la Comunicación de Andalucía. Web.

Gráfico 3.31. Principales grupos de comunicación en Andalucía. Radios



Fuente: Agenda de la Comunicación 2007. Oficina del Portavoz del Gobierno de la Junta de Andalucía. Web.

Gráfico 3.32. Principales cadenas de radio en Andalucía

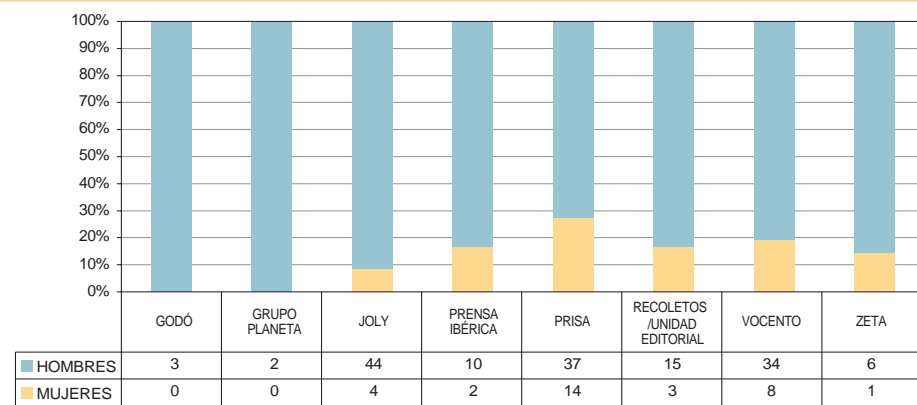


Fuente: Agenda de la Comunicación 2007. Oficina del Portavoz del Gobierno de la Junta de Andalucía. Web.

También es minoritaria la presencia de mujeres entre los principales Grupos de Comunicación editores de Diarios. En el grupo PRISA es donde más hay (27%); en los grupos Godó y Planeta no hay ninguna mujer en estos cargos.

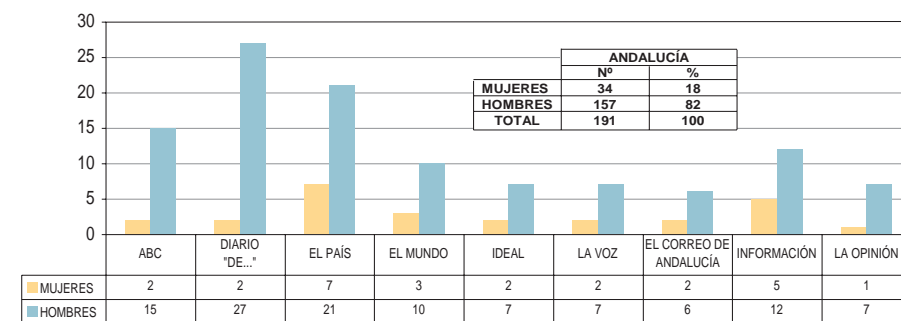
Entre los cargos de los principales **Diarios** de información general, los hombres ocupan el 82% de los cargos. Destaca ‘El País’ con un 25% de mujeres como el que mayor proporción tiene y el conjunto de los periódicos ‘Diario de...’, con menos de un 10%, como los que menos.

Gráfico 3.33. Principales grupos de comunicación en Andalucía. Diarios



Fuente: Agenda de la Comunicación 2007. Oficina del Portavoz del Gobierno de la Junta de Andalucía. Web.

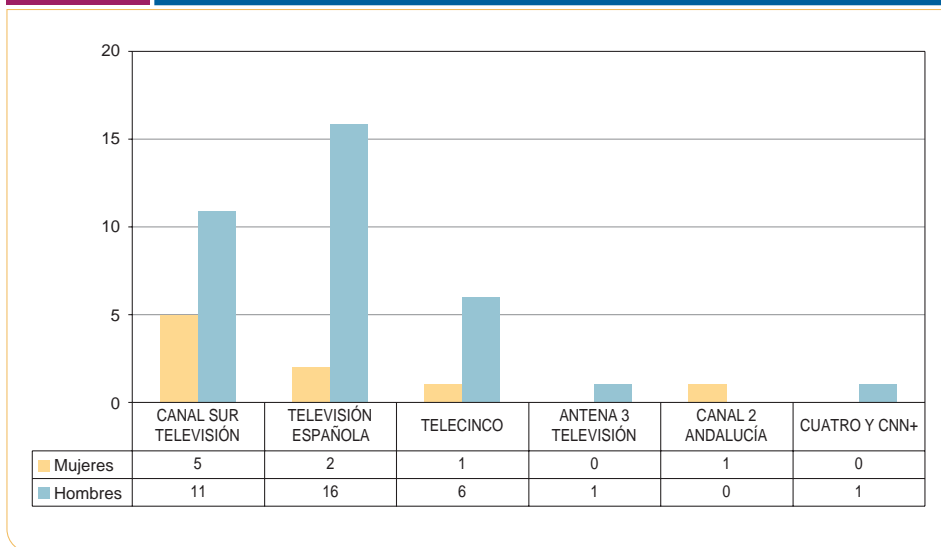
Gráfico 3.34. Principales diarios en Andalucía



Fuente: Agenda de la Comunicación 2007. Oficina del Portavoz del Gobierno de la Junta de Andalucía. Web.

En las principales Televisiones que hay en Andalucía los hombres son mayoritarios en los cargos de responsabilidad. En total alcanzan el 79,5% aunque destaca Canal Sur Televisión con un 33% de mujeres como el que más tiene y Televisión Española con un 11% como el que menos si descartamos las televisiones con un único cargo.

Gráfico 3.35. Principales televisiones en Andalucía



Fuente: Agenda de la Comunicación 2007. Oficina del Portavoz del Gobierno de la Junta de Andalucía. Web.

3.4. MERCADO LABORAL

La situación de la población en el mercado laboral es uno de los elementos que más influyen en la posición social de las personas y en el desarrollo económico de los países. Además es donde mejor se localizan las principales desigualdades por razón de género y uno de los elementos inexcusables en el análisis de impacto de las políticas públicas.

Las personas pueden estar en activo en el mercado laboral o en situación de inactividad o no disponibilidad para trabajar. A su vez las que se encuentran en activo en el mercado laboral pueden estar ocupadas o en paro.

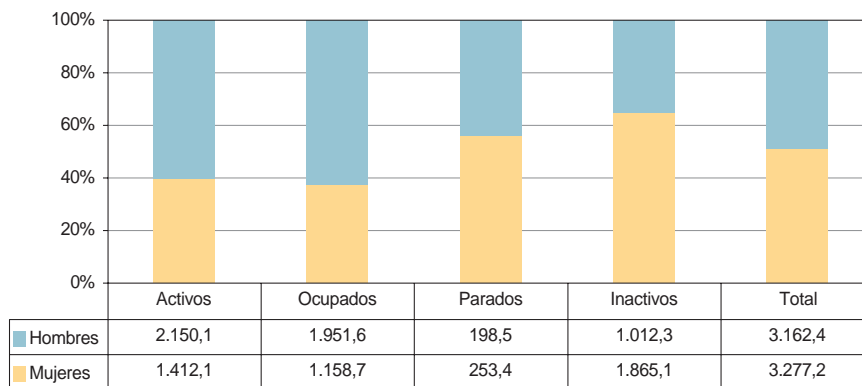
El análisis de la población según su posición en el mercado laboral, nos permite saber con cuantas personas contamos en cada situación. Por otro lado, las 'tasas de actividad, ocupación y paro' son las medidas que nos permiten compararnos con otros entornos y analizar la evolución relativa de cada uno de los componentes.

LA POBLACIÓN ANDALUZA SEGÚN SU SITUACIÓN EN EL MERCADO LABORAL

En el año 2006, de media anual, hubo en Andalucía 3.562.210 personas de 16 y más años en activo en el mercado laboral, de las que el 39,6% eran mujeres.

- Del total de la población en activo, 3.110.370 (87,3%) personas se encontraron ocupadas y 451.840 (12,7%) en paro.
- Del total de la población ocupada los hombres son el 62,7% y del total de la población parada las mujeres son el 56,1%.
- Del total de la población de 16 y más años de Andalucía, 2.877.390 personas (44,7% del total) se encontraban fuera del mercado laboral, inactivas. De ellas el 64,8% eran mujeres.

Gráfico 3.36. Población de 16 y más años según su situación en el mercado laboral en Andalucía. Año 2006. (miles de personas) (media anual)



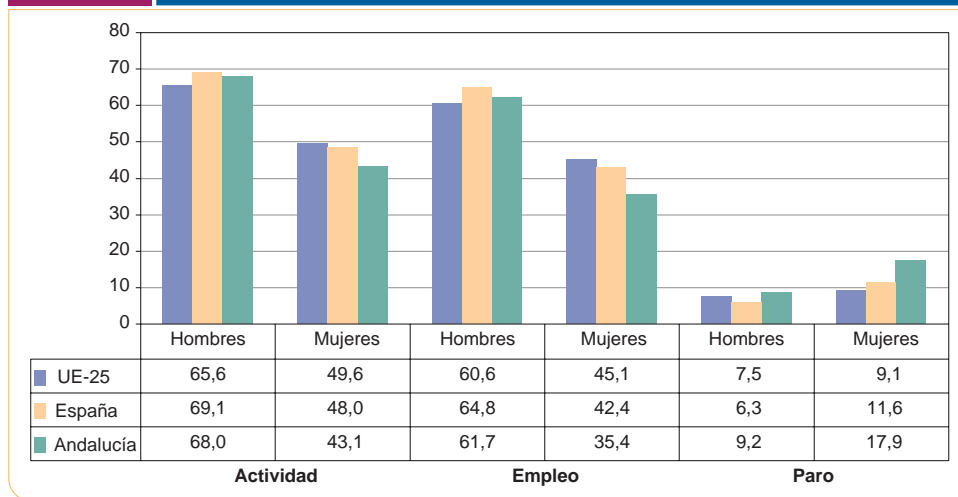
Fuente: IEA. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE.

TASAS DE ACTIVIDAD, EMPLEO Y PARO

Para el año 2006 se obtienen los siguientes datos:

- La Tasa de Actividad de los hombres andaluces es superior a la media de la UE-25. La de las mujeres es inferior a la media española y de la UE-25 en más de 5 puntos porcentuales (pp).
- La Tasa de Empleo tiene en Andalucía el mismo perfil que la de actividad. La de los hombres supera la de la UE-25 y la de las mujeres es inferior a las dos en más de 7 pp.
- La Tasa de Paro de los andaluces es un punto superior a la de la UE-25, pero la de las andaluzas es casi el doble.

Gráfico 3.37. Tasas de Actividad, Empleo y Paro población de 16 y más años en UE-25, España y Andalucía. Año 2006

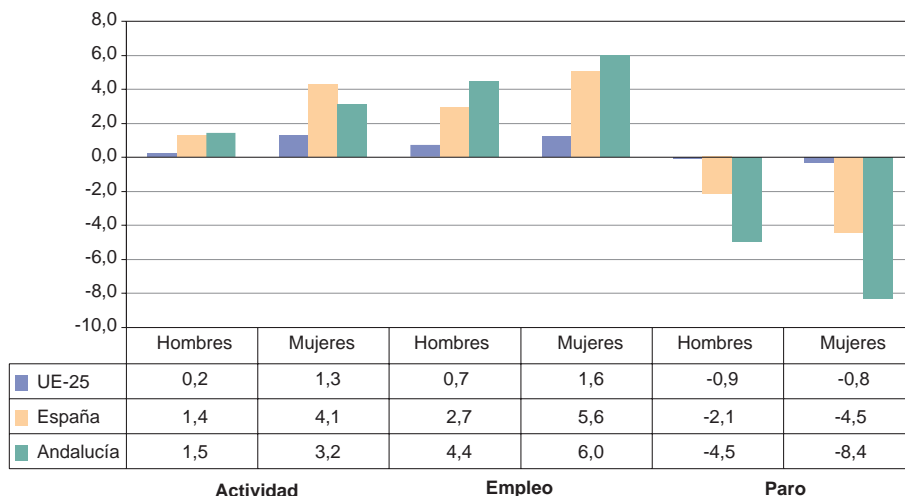


Fuente: INE. Eurostat.

Para el periodo comprendido entre los años 2003-2006:

- La Tasa de Actividad aumenta en Andalucía menos que en España pero más que en el conjunto de la UE-25 y aumenta más entre las mujeres que entre los hombres.
- La Tasa de Empleo que más se incrementa es la de las mujeres de Andalucía seguida de cerca por la de las mujeres españolas, que a su vez es superior a la de los hombres andaluces que también destacan sobre las medias de España y UE-25.
- La Tasa de Paro que más disminuye es la de las mujeres andaluzas, que casi duplica la disminución en España.

Gráfico 3.38. Evolución de las Tasas de Actividad, Empleo y Paro 2003–2006 en la UE-25, España y Andalucía (en puntos porcentuales)



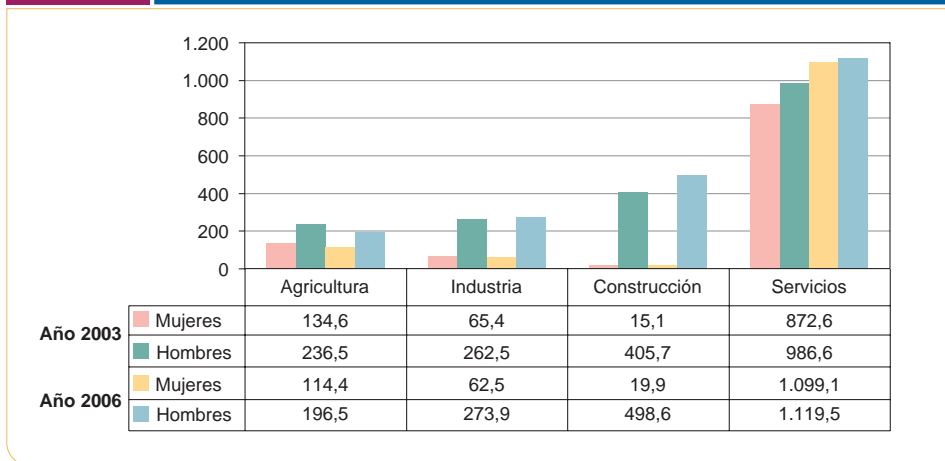
POBLACIÓN ACTIVA

Entre 2003 y 2006 Andalucía ha aumentado su población activa en el mercado laboral en 335.100 personas según los datos anuales de la Encuesta de Población Activa. Este aumento ha sido similar en las mujeres que en los hombres. En este periodo la población de mujeres en activo en el mercado laboral ha aumentado su peso entre la población activa, pasando de ser del 38,6% al 39,6%.

Este incremento no ha sido uniforme entre los diferentes sectores de actividad.

- La Agricultura pierde en este periodo más hombres que mujeres.
- La Industria gana hombres pero pierde mujeres.
- En la construcción sólo se produce un incremento del 5% en el número de mujeres.
- En el sector servicios, donde se encuentra la mayor parte del incremento total, se incorporan más mujeres que hombres.

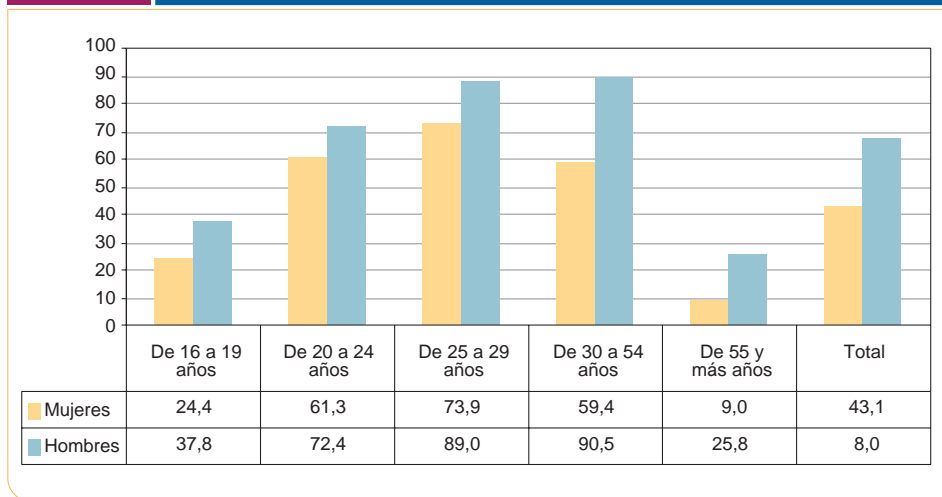
Gráfico 3.39. Evolución de la población activa según sexo por sector económico en Andalucía. Años 2003-2006. (Medias anuales) (en miles de personas)



FUENTE: IEA. Explotación de la Encuesta de Población Activa

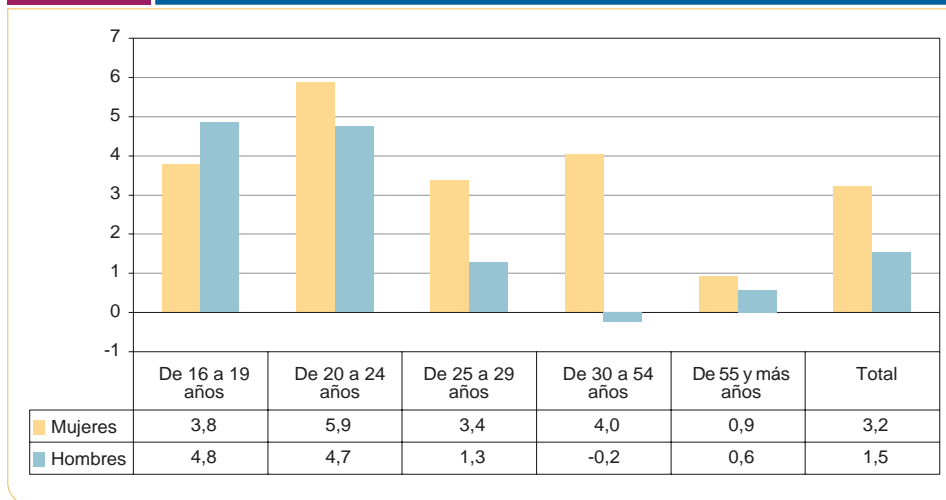
Las Tasas de Actividad de los hombres son superiores a las de las mujeres en todas las edades aunque la mayor diferencia se da en la edad de 30 a 54 años, en la que el 90,46% de los hombres se encuentra en el mercado laboral mientras las mujeres tienen una tasa inferior incluso a la de 20 a 24 años, que es cuando están más igualados.

Gráfico 3.40. Tasa de actividad por grupos de edad y sexo en Andalucía.
Año 2006 (medias anuales)



Fuente: IEA. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE.

Gráfico 3.41. Diferencia en Tasa de Actividad por grupo de edad y sexo en Andalucía entre los años 2003 y 2006 (en puntos porcentuales)



Fuente: IEA. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE

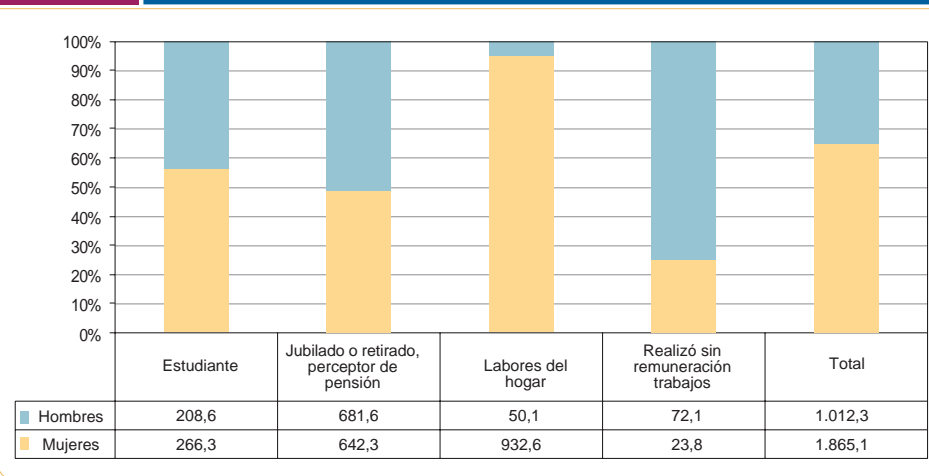
INACTIVIDAD EN EL MERCADO LABORAL

La inactividad se define en el marco de las estadísticas laborales como aquellas personas que no están disponibles, ni buscan trabajo retribuido. En este sentido cuando se habla de personas inactivas no puede entenderse que no estén desarrollando una actividad, sino que no están en activo en el mercado laboral, únicamente. El análisis de esta población y de los motivos para encontrarse fuera del mercado laboral, es muy importante, desde la perspectiva de género, dadas las diferencias tanto cuantitativas como cualitativas entre hombres y mujeres que pueden observarse.

En este sentido, en el año 2006 ha habido, de media anual, 2.877.390 personas de 16 y más años, fuera del mercado laboral en Andalucía, según los datos anuales de la EPA. El 65% eran mujeres y el 35% hombres.

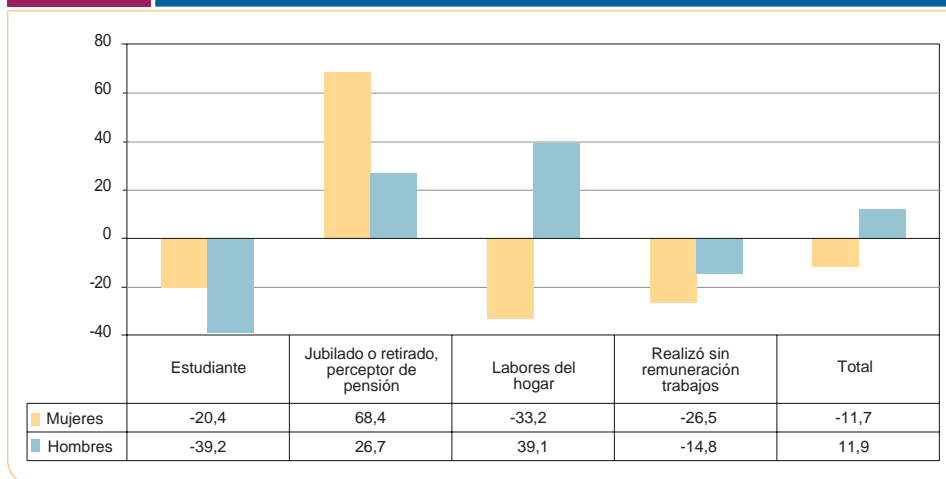
Por tipo de inactividad cabe destacar que el principal descenso entre los hombres, en términos relativos, es en el grupo de ‘estudiantes’ y en el de ‘labores sin remuneración’ y en las mujeres, en ‘labores del hogar’. Los principales incrementos en población inactiva son por jubilación o retiro en ambos sexos, aunque con mayor intensidad en las mujeres.

Gráfico 3.42. Población de 16 y más años inactiva según tipo de inactividad en Andalucía. Año 2006 (en miles de personas) (media anual)



Fuente: IEA. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE.

Gráfico 3.43. Evolución de la población de 16 y más años inactiva según tipo de inactividad en Andalucía. Años 2003 y 2006 (en miles de personas)



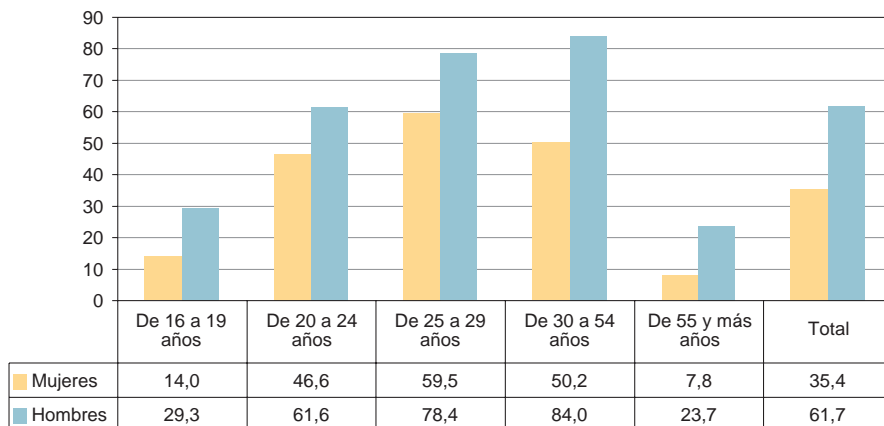
TASA DE EMPLEO

La Tasa de empleo de los hombres es superior a la de mujeres en todos los grupos de edad.

- La menor diferencia se encuentra en el grupo de edad de 20 a 24 años, y donde mayor, en el grupo de 30 a 54.
- La mayor tasa entre las mujeres se da en el grupo de 25 a 29 años, en el que se encuentran empleadas casi el 60% del total de mujeres.

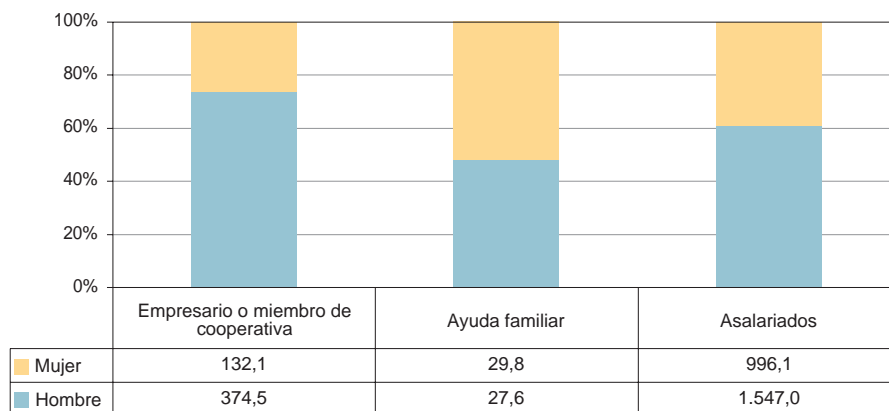
- Entre los hombres es en el grupo de 30 a 54 años en el que mayor tasa de empleo se alcanza, un 84%.
- Según el tipo de ocupación, el 82% del total de las personas ocupadas son asalariadas, el 16% son empresarios y empresarias o miembros de cooperativa y el 2% están empleadas como ayuda familiar.

Gráfico 3.44. Tasa de empleo según grupo de edad en Andalucía. Año 2006



Fuente: IEA. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE

Gráfico 3.45. Población ocupada según situación profesional en Andalucía. Año 2006
(miles de personas) (media anual)

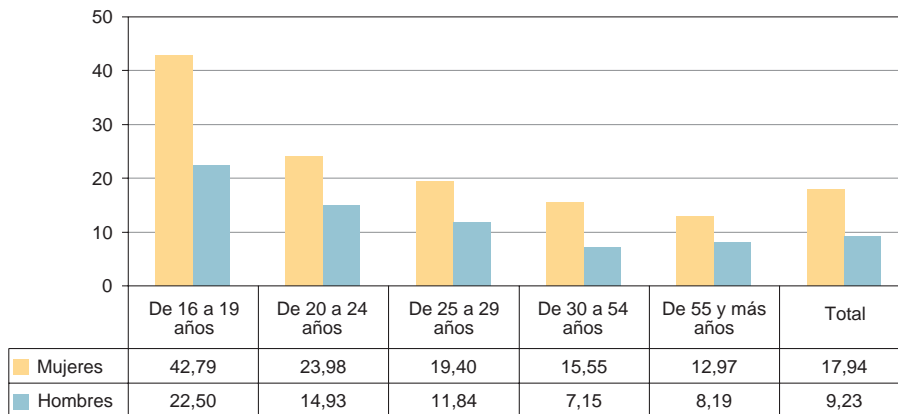


Fuente: IEA. Encuesta de Población Activa (Metodología 2005).

TASA DE PARO

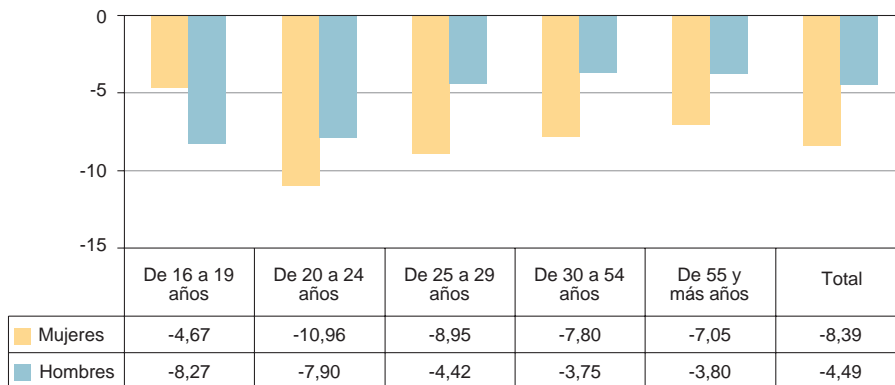
A diferencia de las tasas de empleo, en las de Paro las mujeres superan con creces las tasas de los hombres en todas las edades. En la edad de 30 a 54 años las mujeres duplican las tasas de los hombres. No obstante, la evolución desde 2003 muestra que las tasas disminuyen más en las mujeres de todas las edades.

Gráfico 3.46. Tasa de Paro por grupos de edad en Andalucía. Año 2006
(media anual)



Fuente: IEA. Encuesta de Población Activa (Metodología 2005).

Gráfico 3.47. Evolución de las tasas de paro por grupos de edad en Andalucía.
Años 2003 a 2006 (en puntos porcentuales)



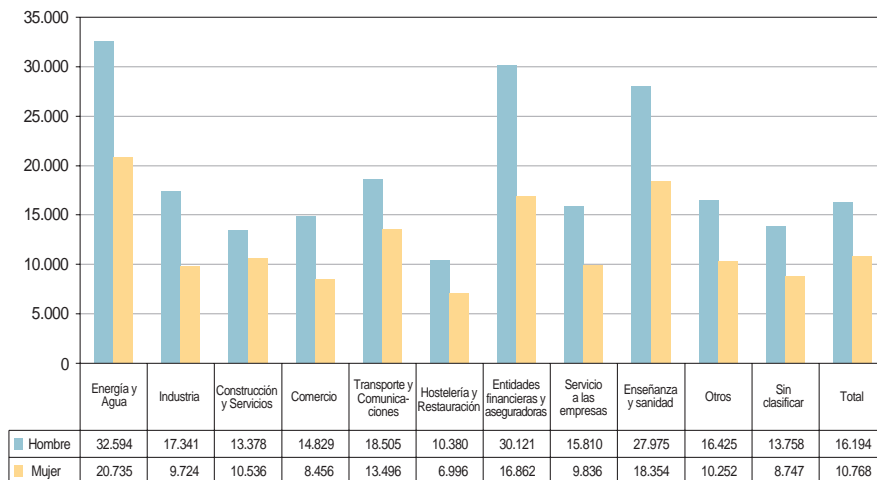
Fuente: IEA. Encuesta de Población Activa (Metodología 2005).

SALARIOS

Según las estadísticas recientemente publicadas por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria sobre Mercado de trabajo y pensiones en las fuentes tributarias (avance 2006) los hombres ingresaron por salario medio anual 5.817 euros más que las mujeres, lo que supone un 44% más.

En todos los sectores persisten las diferencias salariales. Son mayores en el sector de ‘entidades financieras y aseguradoras’ ya que los hombres han ingresado por término medio 13.259 euros más que las mujeres. Y menores en el sector de la ‘construcción y servicios inmobiliarios’, donde los hombres ganan por término medio 2.842 euros más que las mujeres.

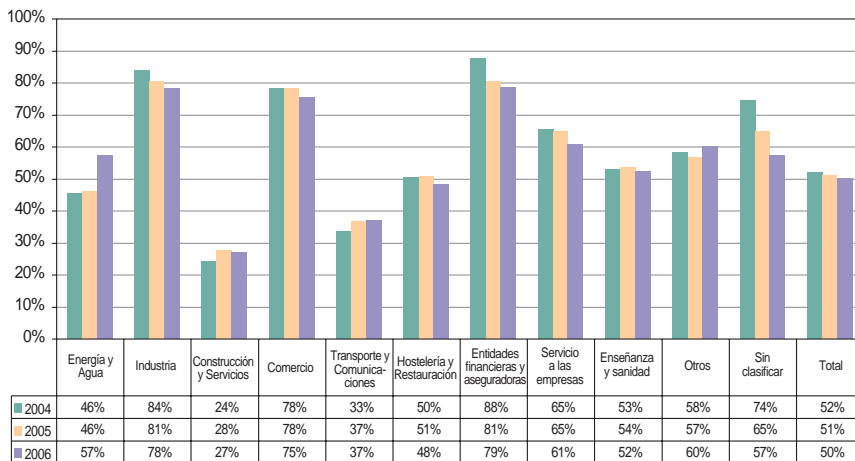
Gráfico 3.48. Salario medio anual según rama de actividad en Andalucía. Año 2006



Fuente: Agencia Estatal de Administración Tributaria. Mercado de trabajo y pensiones en las fuentes tributarias. WEB

En términos relativos la diferencia salarial en Andalucía ha seguido un curso discretamente descendente desde el año 2004. No obstante, destaca el sector de la 'energía y agua' que ha aumentado considerablemente la diferencia salarial entre hombres y mujeres en 11 puntos porcentuales.

Gráfico 3.49. Diferencias en salario medio anual entre hombres y mujeres en Andalucía. 2004-2006. (Diferencia % sobre el salario de la mujer)

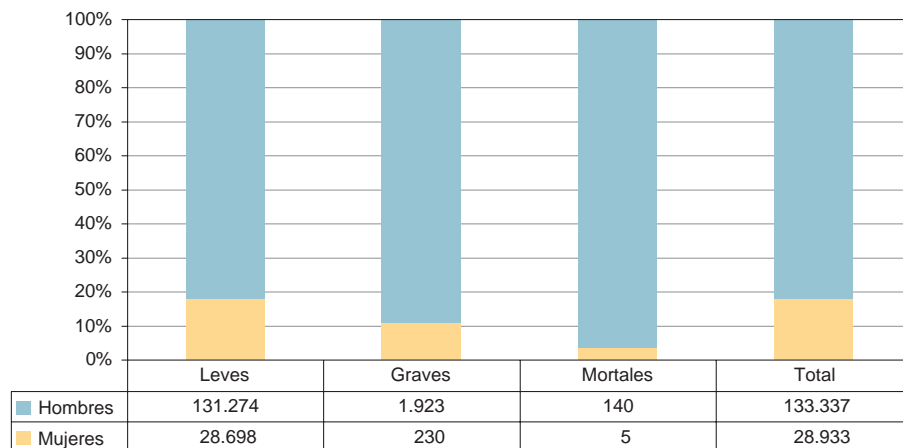


FUENTE: Agencia Estatal de Administración Tributaria. Mercado de trabajo y pensiones en las fuentes tributarias. WEB

ACCIDENTES LABORALES

Este aspecto cobra gran importancia por la trascendencia en términos de salud laboral que tiene para hombres y mujeres trabajadoras. Si la desigualdad de género se manifiesta en todas las estadísticas laborales, las diferencias en accidentabilidad laboral también deben ser seguidas y evaluadas desde la óptica de género. Tanto el tipo de trabajo como la diferente asunción de riesgos de hombres y mujeres pueden estar condicionando la desigual incidencia de este problema en hombres y mujeres.

Gráfico 3.50. Accidentes en jornada laboral con baja según gravedad en Andalucía. Año 2006



Fuente: IEA. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

3.5. EDUCACIÓN

A continuación se muestran los gráficos y tablas sobre la situación de niñas y niños, hombres y mujeres, en el sistema educativo de Andalucía. La fuente de información principal ha sido el Instituto de Estadística de Andalucía con los datos proporcionados por la Unidad de Estadística de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, entre otros.

No obstante, la educación forma parte de la responsabilidad conjunta de la sociedad y no sólo de esta Consejería o de la de Innovación, Ciencia y Empresa con competencias en Universidades. La educación, entendida como un proceso continuo a lo largo de toda la vida, abarca la educación preescolar tanto como la de adultos, la educación primaria, secundaria obligatoria, bachillerato, universidad, formación profesional, educación especial, formación continua, formación para la reinserción laboral, formación en nuevas tecnologías, etc.

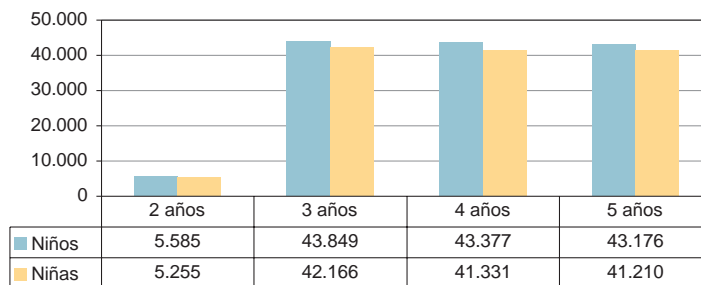
La educación condiciona sobremanera el futuro de las personas y de las sociedades. Pero a la vez que es un potente instrumento de progreso, puede ser un potente instrumento para perpetuar las desigualdades por razón de género. Un sistema educativo fuerte, público y que forme a las personas para que puedan desarrollar al máximo sus potenciales en libertad e igualdad es la mejor garantía de futuro que puede tener cualquier sociedad.

En consonancia, el seguimiento de este ámbito se hace inexcusable desde la óptica de género. Como elementos de seguimiento podemos destacar:

- Entre el alumnado de **educación preescolar** se constata la plena escolarización a partir de los 3 años, con diferencias atribuibles a la propia composición demográfica, es decir, más niños que niñas.
- Entre el alumnado de **educación primaria** también la composición demográfica condiciona la distribución, por lo que hay más niños que niñas pero, curiosamente, sólo en los centros públicos.

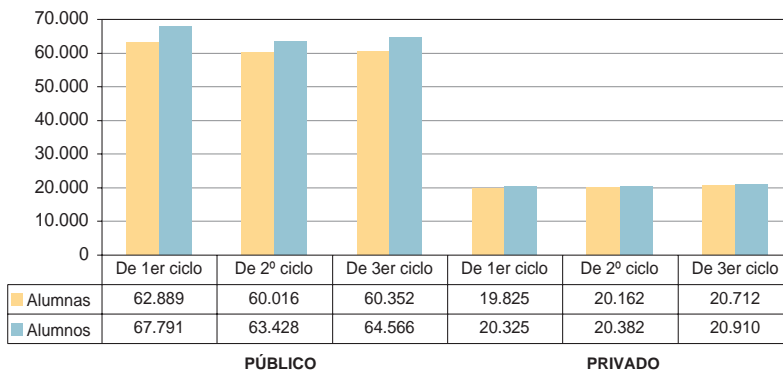
- Entre el alumnado de **educación secundaria obligatoria** se aprecian más alumnos que alumnas en la ESO I (Primer Ciclo) y al contrario en la ESO II (Segundo Ciclo).
- En las **tasas de idoneidad** en edades de la ESO (porcentaje de alumnado que está en el curso que le corresponde por su edad) se detectan diferencias entre chicos y chicas, destacando las mujeres con mejores tasas en todas las edades, diferencias que se mantienen o profundizan a través de los años.
- En el **bachillerato** es donde más se aprecian las desigualdades de género en la elección de la rama –resultado de la educación social recibida hasta entonces– y que luego condicionará la elección de la formación superior. La incuestionable elección femenina por el bachillerato de humanidades y la escasa presencia de mujeres en el de tecnología es una evidente consecuencia de los estereotipos de género.
- Entre el alumnado de **ciclos formativos** destaca una leve mayor presencia de mujeres así como el abandono del tercer curso por hombres y mujeres, tanto en los ciclos medios como superiores.
- Entre el alumnado de **formación ocupacional**, las mujeres son mayoría en todas las edades, destacando el incremento habido en las mujeres de 35 y más años.
- Entre el **alumnado universitario**, las mujeres son también mayoría en los dos ciclos. No obstante, entre los **graduados** puede verse la mayor presencia de las mujeres en las ciencias sociales, tanto de ciclo corto como largo. Por otro lado, se gradúan tantos hombres en ciencias sociales como en enseñanzas técnicas, donde apenas salen mujeres.
- También se detectan diferencias en el **uso de tecnologías** de la información y la comunicación. Los hombres utilizan más el ordenador, aunque esta diferencia disminuye e incluso se invierte a medida que aumenta el nivel de formación alcanzado de las mujeres.
- Por último destacar del resumen de todo el alumnado, independientemente del nivel, la mayor presencia de hombres en preescolar, primaria y secundaria y la mayor presencia de mujeres en todo lo demás.

Gráfico 3.51. Alumnado de educación preescolar según la edad en Andalucía. Curso 2006-2007



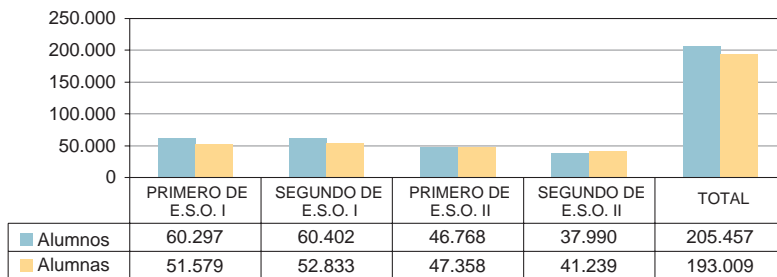
Fuente: Unidad Estadística. Consejería de Educación. Junta de Andalucía.

Gráfico 3.52. Alumnado de educación primaria según el ciclo y la titularidad del centro en Andalucía. Curso 2006-2007



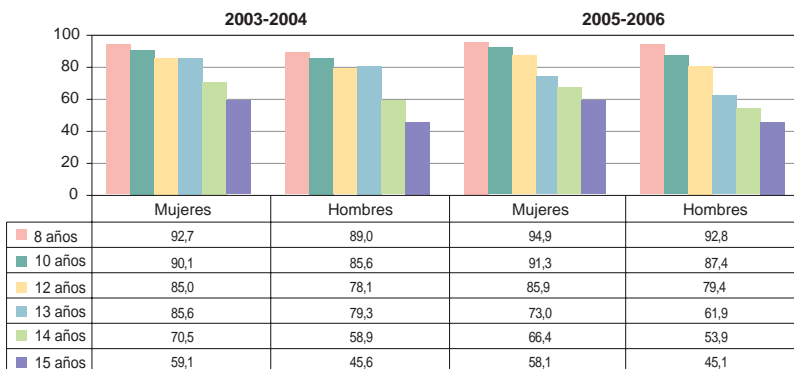
Fuente: Unidad Estadística. Consejería de Educación. Junta de Andalucía.

Gráfico 3.53. Alumnado de Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía curso 2006-2007



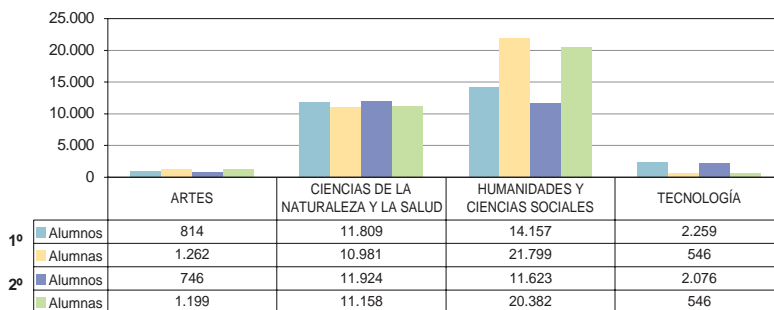
Fuente: Unidad Estadística. Consejería de Educación. Junta de Andalucía.

Gráfico 3.54. Tasas de idoneidad en edades de educación obligatoria en Andalucía. Cursos 2003-2004 y 2005-2006



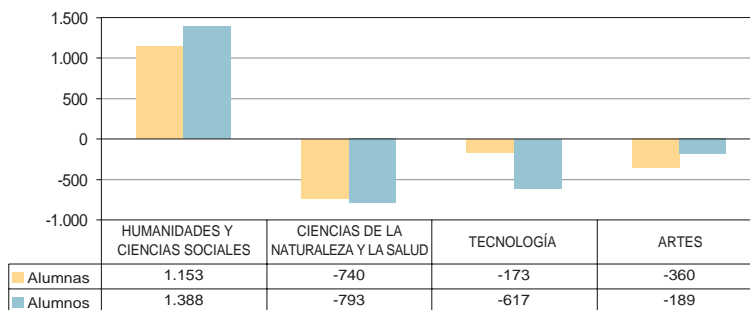
Fuente: Consejería de Educación. Junta de Andalucía.

Gráfico 3.55. Alumnado de primero y segundo de bachillerato por curso y modalidad en Andalucía. Curso 2006-2007



Fuente: Unidad Estadística. Consejería de Educación. Junta de Andalucía.

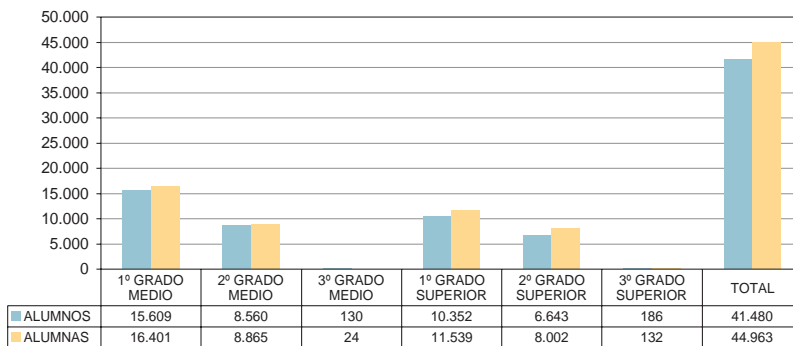
Gráfico 3.56. Evolución del alumnado de bachillerato según sexo y rama en Andalucía. Cursos 2004-2005 y 2006-2007 (diferencias absolutas)



NOTAS: Faltan por incluir 46 alumnos de Bachillerato Internacional en 2006.

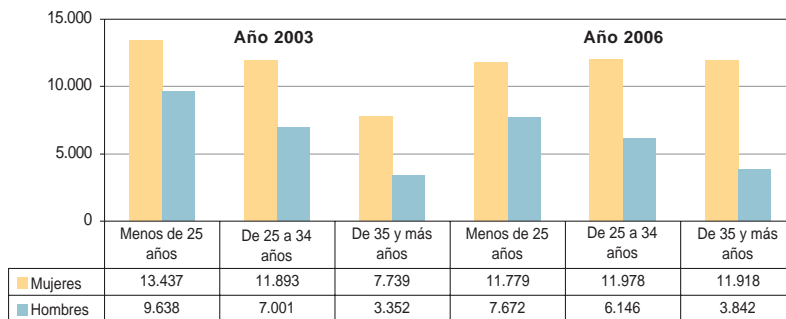
Fuente: Unidad Estadística. Consejería de Educación. Junta de Andalucía.

Gráfico 3.57. Alumnado de Ciclos Formativos por curso en Andalucía. Curso 2006-2007



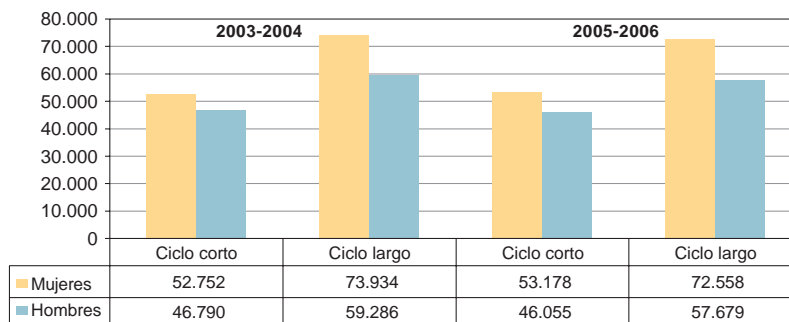
Fuente: Unidad Estadística. Consejería de Educación. Junta de Andalucía.

Gráfico 3.58. Alumnado en cursos de formación ocupacional según grupo de edad en Andalucía. Años 2003 y 2006



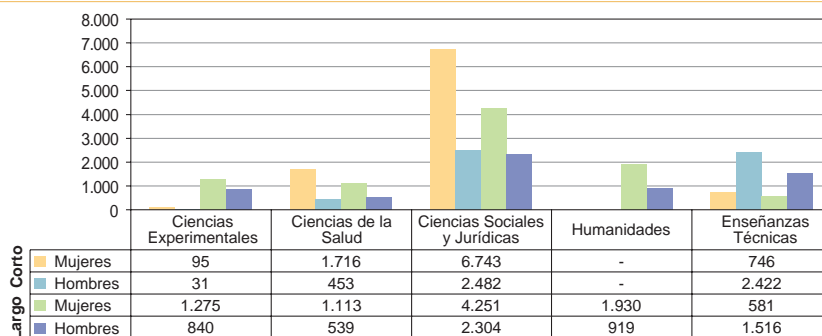
Fuente: Consejería de Educación. Junta de Andalucía.

Gráfico 3.59. Alumnado matriculado en educación universitaria en Andalucía según ciclo. Cursos 2003-2004 y 2005-2006



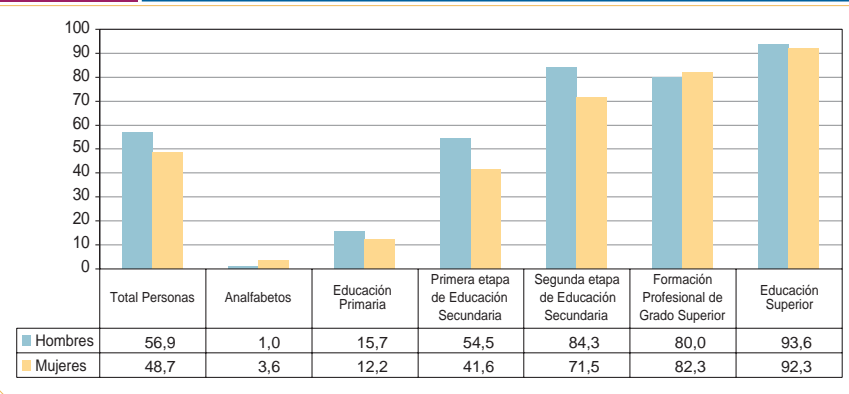
Fuente: INE. Estadística de la enseñanza superior en España.

Gráfico 3.60. Alumnado graduado en educación universitaria según rama de enseñanza y tipo de ciclo en Andalucía. Año 2006



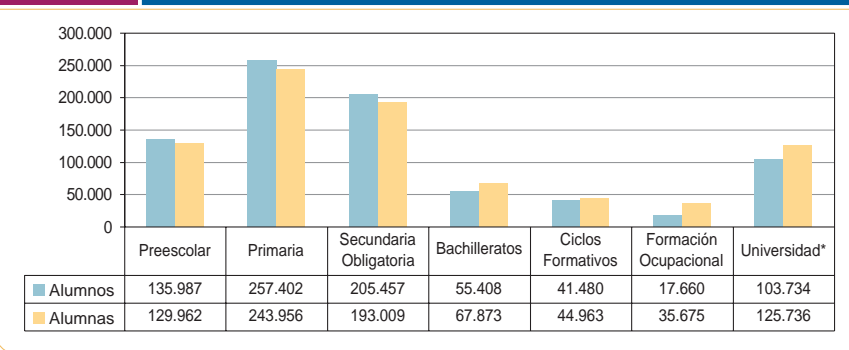
Fuente: INE. Estadística de la enseñanza superior en España.

Gráfico 3.61. Personas de 16 a 74 años que han usado el ordenador en los tres últimos meses según nivel de formación alcanzado en Andalucía (porcentajes sobre cada nivel de formación). Año 2007



Fuente: INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información en los hogares.

Gráfico 3.62. Alumnado en los diferentes ámbitos educativos en Andalucía. Curso 2006-2007

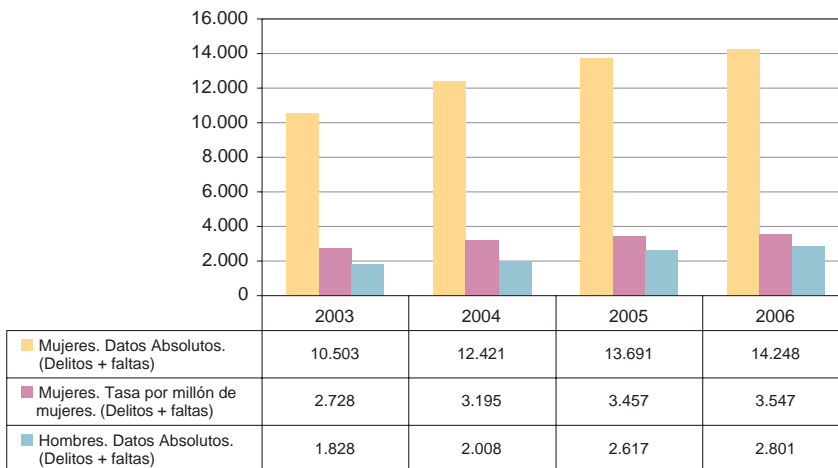


*Datos referidos a curso 2005-2006

3.6. VIOLENCIA DE GÉNERO

Las denuncias por malos tratos producidos por pareja o expareja siguen un curso ascendente, lo que podría ser señal, entre otras cosas, de que las mujeres confían más en las instituciones destinadas a su protección.

Gráfico 3.63. Evolución de las denuncias por malos tratos producidos por pareja o expareja en Andalucía



Fuente: Instituto de la Mujer según los datos facilitados por el Ministerio del Interior y de datos de población del Padrón.

Gráfico 3.64. Mujeres muertas por violencia de pareja o expareja en Andalucía y España (tasa por millón de mujeres)



Fuente: Instituto de la Mujer según los datos facilitados por el Ministerio del Interior y de datos de población del Padrón.